



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura  
Distrital de Zapatero – 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Vela Valdéz, Iveth Yorka (orcid.org/0000-0002-6880-1432)

**ASESORES:**

Mg. Pérez Arboleda, Pedro Antonio (orcid.org/0000-0002-8571-4525)

Dr. Panduro Salas, Aladino (orcid.org/0000-0003-2467-2939)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

## DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón a mi hija, por ser mi motor y motivo para salir adelante; a mi madre por su apoyo incondicional; a mi padre, mi ángel, porque sé que desde arriba ilumina mi camino.

**Iveth Yorka**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por prestarme la vida y permitirme seguir con mis metas.

A mi familia, por su estímulo a lo largo de mis estudios.

A mi asesor Mg. Pérez Arboleda, Pedro Antonio, quien me brindó su valiosa orientación y guía en la elaboración de la presente tesis.

La autora

# DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS SESORES



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

## **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, PANDURO SALAS ALADINO, PEREZ ARBOLEDA PEDRO ANTONIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero - 2023", cuyo autor es VELA VALDÉZ IVETH YORKA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PANDURO SALAS ALADINO <b>DNI:</b> 01128059 <b>ORCID:</b> 0000-0003-2467-2939	Firmado electrónicamente por: PSALASA10 el 04- 08-2023 19:47:04
PEREZ ARBOLEDA PEDRO ANTONIO <b>DNI:</b> 16456428 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8571-4525	Firmado electrónicamente por: PAPERZA el 04-08- 2023 19:20:27

Código documento Trilce: TRI - 0641343



# DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

## **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, VELA VALDÉZ IVETH YORKA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
IVETH YORKA VELA VALDÉZ <b>DNI:</b> 70232995 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6880-1432	Firmado electrónicamente por: IVELAVA el 04-07-2023 14:09:39

Código documento Trilce: TRI - 0568730



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	14
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos .....	17
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES .....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS .....	40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nivel de planeamiento estratégico y sus dimensiones.....	19
Tabla 2	Nivel de seguridad ciudadana y sus dimensiones .....	20
Tabla 3	Relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana.....	21
Tabla 4	Relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana .....	23

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Esquema del diseño .....	14
----------	--------------------------	----

## RESUMEN

La investigación fue desarrollada con el fin de determinar la relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023. Con una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, alcance descriptivo – correlacional, corte transversal. La muestra estuvo comprendida por 52 trabajadores de la entidad. El instrumento utilizado fue el cuestionario y como resultados se encontraron que la gestión del planeamiento estratégico presenta un nivel bajo de 83%, en cuanto, a la seguridad ciudadana fue de nivel medio del 54%, debido a que la falta de seguridad y confianza de los ciudadanos al trasladarse por espacios públicos es evidente. Además, existe relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico con las dimensiones de la seguridad ciudadana porque presentan un  $p < 0.05$ . Se concluye que se estableció una relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana, dado que el nivel de significancia es igual a  $0.00 < 0.05$  y la correlación fue positiva media ( $\rho = ,412$ ), lo cual muestra que la adecuada implementación de las actividades de planificación ofrece la posibilidad de detectar problemas en la seguridad ciudadana.

**Palabras clave:** Planificación estratégica, seguridad, violencia, planes, ejecución

## ABSTRACT

The research was developed in order to determine the relationship between strategic planning and citizen security in the District Subprefecture of Zapatero, 2023. With a basic methodology, quantitative approach, non-experimental design, descriptive-correlational scope, cross-sectional. The sample consisted of 52 workers of the entity. The instrument used was the questionnaire. As results, it was found that the strategic planning management presents a low level of 83%, as for citizen security it was of medium level of 54%, due to the fact that the lack of security and confidence of the citizens when moving in public spaces is evident. In addition, there is a relationship between the dimensions of strategic planning and the dimensions of citizen security because they have a  $p < 0.05$ . Conclusion: A relationship was established between strategic planning and citizen security, given that the significance level is equal to  $0.00 < 0.05$  and the correlation was positive on average ( $\rho = .412$ ), which shows that the proper implementation of planning activities offers the possibility of detecting problems in citizen security.

**Keywords:** Strategic planning, security, violence, plans, execution.

## I. INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana es crucial para la consecución del desarrollo sostenible, debido a que su ausencia dificulta la tranquilidad y estabilidad. El tema se asocia con el objetivo 5, el cual explica que la seguridad es importante para las mujeres, dado que, el 35% son vulnerables a la violencia y delincuencia (OMS, 2021). El objetivo 11 busca promover ciudades seguras, puesto que, el 56% de la población reside en zona urbana y 44% en zona rural (BM,2022). Además, el objetivo 16, sostiene imprescindible contar con instituciones que sean capaces de salvaguardar la protección porque el 8% de latinoamericanos ha sido víctima de delitos (Sánchez y Anzola, 2021). Por lo tanto, el planeamiento estratégico representa una herramienta significativa para construir una seguridad ciudadana permitiendo la convivencia de los ciudadanos en paz, armonía y que ayuda a la gobernanza.

Entre las organizaciones internacionales ligadas al tema de estudio, se encuentran las Naciones Unidas, institución que ha desarrollado medidas y proyectos con el propósito de fomentar la protección de los ciudadanos, puesto que, 58.8% de la población ha sufrido algún robo (PNUD, 2022). Asimismo, se encuentra la OEA, organización que trabaja en derechos humanos, desarrollo y seguridad, mediante propuestas para promover la seguridad, donde el 35% de sus recursos se destina a estas actividades (OEA, 2020). Además, el BID respalda iniciativas de una de sus áreas de enfoque para la seguridad, dedicada a fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la calidad de vida, el cual está respaldado por el 25% de sus recursos (BID, 2023). Así es como desempeñan una función de hacer cumplir eficazmente las acciones orientadas a la protección de derechos.

En cuanto a Rodríguez et al. (2023) manifiestan que el 35% de los ciudadanos europeos consideran la delincuencia como un principal problema de su país. Cabrera (2021) sostiene que la planificación estratégica es deficiente en 39%, trayendo como consecuencia que los esfuerzos para cubrir la seguridad ciudadana presenten un nivel bajo en 44%. Por otro lado, Gradinaru et al. (2023) revelan que el 52% de ciudadanos estadounidenses manifiestan que

el gobierno federal carece de una estrategia clara para enfrentar los peligros que afronta la ciudadanía. Asimismo, Tejeda y Palafox (2021), indicaron que hubo un incremento del 2.5% de muertes y 34,582 casos sin resolver por falta de seguridad, provocando la insatisfacción del 52.5% de ciudadanos. En efecto, existe la necesidad de implementar estrategias efectivas para abordar estos problemas y mejorar la seguridad de la población.

En el Perú, Saavedra (2021) señala como alarmante a la inseguridad ciudadana, 9 de cada 10 ciudadanos son víctimas de la delincuencia lo que indica que más del 90% de la población se siente insegura. Además, se estima que 25.3% de ciudadanos han sufrido robos, pero preocupa el hecho de que no denuncian estos delitos por la diferencia de las autoridades. Por otro lado, Díaz y Villafuerte (2022) revelan que el 75% de áreas urbanas manifestaron haber experimentado algún acto delictivo en su contra. En tanto, Salas et al. (2023) señaló que un 79.6% de la población se siente insatisfecha con la seguridad ciudadana. Además, Gonzales y Barbarán (2021), se registraron 16512 homicidios; donde 1225 fueron indicados como sicariato, por ello, 97% de ciudadanos sugiere que se establezca un sistema de coordinación efectiva. Se resalta la necesidad de trabajar en conjunto para encontrar soluciones a la inseguridad.

Desde un contexto local, según la consulta amigable en el 2022, el distrito de Zapatero no tuvo presupuesto para la mejora del servicio de seguridad, cuya ejecución fue de 0.0%; en cambio, la actividad de patrullaje ha tenido un presupuesto de S/ 42,974.00 con una ejecución del 100%. Otro problema que desfavorece al distrito es la asignación del presupuesto del periodo 2023, el cual asciende a S/ 26,198.00 para labores de patrullaje. Ante ello, la institución no cuenta con un plan que vaya acorde a la realidad que viene pasando la localidad, debido a que se han registrado el incremento de casos de robos y disturbios que afectan el bienestar de los pobladores. También, se presenta el desafío de la ausencia organizativa de los responsables de la seguridad ciudadana, como la policía y las autoridades locales. Por lo tanto, existen suficientes razones para la realización de la presente labor académico.

El problema general del informe es: ¿Cuál es la relación entre el planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023? Asimismo, se exponen los problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de planeamiento estratégico? ¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana?

El estudio se justifica por su conveniencia, dado que, los temas que se abordaron fueron fundamentales para garantizar la efectividad de las políticas públicas. Justificación social, debido a que, el estudio impactó en la calidad de vida de la población, dado que 9 de 10 ciudadanos sufren los flagelos de la inseguridad. Justificación teórica, puesto que se propusieron teorías que fueron favorables para la evaluación de la seguridad ciudadana (Quintero, 2020) y planeamiento estratégico (Cabrera, 2021), a partir de ello, sugerir acciones para combatir problemas de delincuencia. Justificación práctica, porque los resultados que se obtengan fueron favorables el uso racional de los recursos humanos, económicos y tecnológicos. Justificación metodológica, porque se diseñaron instrumentos sobre los temas, que fueron útiles para la evaluación en realidades similares.

El objetivo general fue: Determinar la relación entre el planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023. Asimismo, se exponen los objetivos específicos: Conocer el nivel de planeamiento estratégico. Identificar el nivel de seguridad ciudadana. Evaluar la relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y seguridad ciudadana.

La hipótesis general del estudio fue: Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023. Las hipótesis específicas: El nivel de planeamiento estratégico, es alto. El nivel de seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero es alto. La relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana es significativa

## II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen estudios que tratan sobre el tema en cuestión. Desde su punto de vista, Pulecio (2021), Alosani et al. (2020) y Sorensen et al. (2021), dieron a conocer que los comités de seguridad presentan una débil participación en 33%, el plan de concentración de seguridad es inadecuado en 20.8%. Asimismo, las acciones carecen de efectividad porque al identificar los recursos que disponen los informes de las áreas logísticas se encuentran desactualizadas. Además, la planeación financiera es regular de acuerdo con un 43.2% debido a las deficiencias relacionadas con la identificación de las necesidades. Se entiende que existe vínculo significativo entre la planeación y seguridad ciudadana. La supervisión de la seguridad ciudadana es fundamental para proponer acciones que garanticen el bienestar de la población a partir de la estructuración eficaz del planeamiento estratégico.

De la misma manera, Ortiz (2021), Quintero (2020) y Flores (2022) quienes estimaron que la seguridad ciudadana es deficiente debido a la ausencia de planes estratégicos acordes a la situación actual, limitaciones en la disposición de unidades de transporte motorizados. Asimismo, calificaron que la eficacia de las tácticas de prevención de actos que atentan contra el bienestar público, no se alinea a los resultados debido a los altos niveles de corrupción. Asimismo, la participación de los ciudadanos presenta un nivel bajo en 71% porque no cuentan con el apoyo requerido. Además, el plan anual de contracciones es primordial para cumplir con las acciones establecidas, el 50% sugiere proyectos que no disponen de recursos públicos, hecho que origina el incumplimiento de las acciones en el planeamiento estratégico. Bajo estas percepciones, existe relación entre los temas tratados.

De otro modo, Cavero y Ulloa (2022), Mallqui y Escudero (2022), Vergara et al. (2021) y Saavedra (2021), mencionaron que los delitos frecuentes son el robo, el hurto, la extorsión, el secuestro, la violencia doméstica y el asalto lo que genera una sensación de inseguridad en los habitantes y se sienten vulnerables, el grado de servicio de seguridad es medio en 44.4%, la participación ciudadana es baja en 38.9%. Por otra parte, calificaron que la

planeación estratégica es baja en 60.4%. También, percibieron que el planeamiento es regular en 32.2%, los procedimientos de planificación estratégica no se desarrollan de acuerdo con los cronogramas establecidos, y que la falta de recursos públicos limita el cumplimiento de las acciones. Por lo tanto, si la planificación es ejecutada según lo que establece la norma, entonces el presupuesto cubrirá las necesidades de todos los participantes.

En esta investigación se analizaron los fundamentos teóricos de autores que han contribuido al campo de la gestión pública, en cuanto al planeamiento estratégico. Entre las teorías identificadas, se destaca la teoría de la Contingencia por Coombs & Tachkova (2022), la teoría de la Administración por Objetivos de Veintimilla et al. (2020) y la teoría de la Alineación Estratégica de McAdam et al. (2019). En referencia a la primera por Fred Fiedler, afirma que la planeación estratégica debe ser adaptada a las condiciones particulares de cada entidad. En cuanto a la segunda, por Peter Drucker, sugiere que la planificación se lleve a cabo mediante un proceso participativo, donde se establezcan objetivos; mientras que, la tercera sostiene que la estrategia debe estar alineada con los propósitos y fundamentos. El texto contribuye a una comprensión más profunda y crítica de las teorías.

En cuanto a los modelos teóricos del planeamiento estratégico, se encuentra el Modelo de Análisis de Entorno de O'Connor et al. (2023), asimismo, se ubica el modelo de Balances Scorecard de Abran & Buglione (2020) y el Modelo de Planificación Estratégica Situacional de Sutton et al. (2023). En lo que respecta al primer modelo, analizar los factores externos que afectan a la organización es el foco principal de este modelo. Se examinan factores como las fuerzas políticas, económicas, sociales y tecnológicas. La estimación del entorno ayuda a clarificar conformidades e inminencias, lo que da como resultado una mejor comprensión del desarrollo estratégico que puede ayudar a aprovechar las oportunidades y mitigar la exposición de impactos negativos.

El segundo modelo conocido como El *Balanced Scorecard* (BSC) es una herramienta eficaz que se utiliza para traducir las estrategias de una organización en un conjunto definido de objetivos, medidas y acciones. A

través de perspectivas distintas, se puede crear un conjunto armonizado de objetivos y medidas. Al monitorear el desempeño desde todas las perspectivas, la organización puede mantener un equilibrio de todos sus esfuerzos. El tercer modelo explica que, la participación de las partes interesadas es la fuerza impulsora detrás del sistema de planificación estratégica. Un contexto específico con sus problemas y oportunidades se discuten en la planificación estratégica. (O'Connor et al., 2023; Abran & Buglione, 2020; Sutton et al. (2023). Este enfoque prioriza la creación de consenso y el fomento del trabajo en equipo en la organización.

Con respecto al marco conceptual, durante el proceso de análisis del planeamiento estratégico se presentan definiciones de gran relevancia; para generar valor para todos aquellos que tienen interés en ello. La planificación estratégica consiste en el uso dinámico de especificaciones externas (Pezzica et al., 2022), así como la identificación de competencias internas que pueden desarrollarse a través de oportunidades seleccionadas que se alineen con la misión de la organización (Cabrera, 2021). De la misma manera, se conceptualiza como la declaración clara y concreta de hacia dónde se quiere llevar a la entidad en el futuro. Una visión bien definida debe ser inspiradora, motivadora y estar alineada con los valores y objetivos (Ebabu & Abebe, 2023). En resumen, es un procedimiento de gestión empleado por una entidad pública que tiene como finalidad vigorizar las gestiones fundadas.

En el mismo orden de conceptos, se define como los efectos deseados que se prevén obtener a largo plazo. Estos propósitos deben ser claros, específicos, medibles, alcanzables, relevantes y estar alineados con la visión de la institución (Pezzica et al., 2022). Además, el éxito del planeamiento estratégico depende de la implementación efectiva de la estrategia y el seguimiento continuo de los progresos y resultados (Rezo et al., 2023). Por lo tanto, el planeamiento estratégico tiene como objetivo definir la orientación y los propósitos a largo plazo de una entidad, así como identificar los recursos necesarios y los cursos de acción más efectivos para alcanzarlos (Cabrera, 2021). Este proceso implica la evaluación organizacional que parten desde la

determinación objetivos hasta su cumplimiento, identificando sus fortalezas y debilidades de la misma.

Siguiendo con el marco legal que avala el planeamiento estratégico se encuentra la ley N.º 27783, ley N.º 27972 y la ley N.º 28056. La primera ley afirma que los gobiernos tienen la obligación de planificar el desarrollo en las áreas bajo su jurisdicción. Además, especifica que la planificación debe ser un proceso participativo que involucre a la sociedad civil (*Ley N°27783, 2002*). La segunda ley establece que las municipalidades tienen la tarea de crear, autorizar, llevar a cabo y revisar el Plan de Desarrollo Concertado. Este plan es el instrumento primordial de planificación estratégica de las municipalidades (*Ley N° 27972, 2003*). La tercera ley señala que el presupuesto participativo es un proceso descentralizado que busca implicar a la ciudadanía en el establecimiento de necesidades de inversión estatal (*Ley N°28056, 2003*). Las leyes destacan el ámbito de aplicación del plan.

Acercas de la importancia, el planeamiento estratégico facilita a las entidades gubernamentales prever y estar listas para las transformaciones que pueden emerger en el contexto. Esto cobra una relevancia especial en una situación donde los gobiernos están expuestos a presiones fiscales, presión política y la presión social (Cabrerá, 2021). De este modo, ayuda a las organizaciones públicas a establecer prioridades claras y definir objetivos medibles y alcanzables (Ebabu & Abebe, 2023). Permittiendo asignar recursos de manera más efectiva y eficiente, y lograr resultados concretos en áreas clave como la enseñanza, la salud, la seguridad ciudadana y el progreso económico (Rezo et al., 2023). Por otro lado, fomenta una apropiada evaluación de los recursos que se emplearon en la obtención de valor público (Chiang & Tumminia, 2022).

Con respecto a las características, el enfoque del planeamiento estratégico se centra en el futuro de la entidad, mediante la detección de los propósitos y logros a largo plazo que se anhelan lograr (Valladares-Durand et al., 2022). asimismo, involucra el análisis del contexto interno y externo de la entidad, lo que ayuda a identificar oportunidades y amenazas (Pezzica et al., 2022). Se

centra en los resultados y metas a largo plazo, lo que permite a la organización trabajar en objetivos claros (Cabrera, 2021), además, incluye la participación de múltiples partes interesadas, lo que ayuda a crear una visión compartida de la organización y aumenta el compromiso con la implementación del plan (Chiang & Tumminia, 2022). Se rescata que la planeación permite a las instituciones enfocarse en los resultados y metas a largo plazo, coordinar diferentes áreas de la organización, y ser flexible.

En cuanto a las dimensiones del planeamiento estratégico, Cabrera (2021) expone el conocimiento integral de la realidad, planes coordinados y seguimiento de la ejecución de los planes. La primera dimensión implica comprender la situación actual, establecer objetivos y metas, identificar acciones y recursos, e implementar y hacer seguimiento constante del plan. Por ende, Abran & Buglione (2020) exponen que es necesario realizar un análisis profundo y sistemático de factores internos y externos; y por último, presenta los elementos: Diagnóstico de la situación de la comunidad, permitiendo conocer el estado actual de la localidad. Calidad de los planes estratégicos, se caracteriza por ser realista, orientado a resultados, flexible y sostenible en el tiempo (Ayón et al., 2023). Según lo expresa el autor, queda demostrado la importancia de la organización coordinada de los elementos intervinientes en las actividades públicas.

La segunda dimensión sobre los planes coordinados expresa que la implementación de un plan implica la definición de una visión y estrategia compartidas (Cabrera, 2021). Por lo tanto, es desarrollado con el objetivo de integrar las acciones y programas de las diversas áreas y sectores de la municipalidad (Ansong et al., 2022). Por último, presenta los elementos: Elaboración de documentos de gestión y los lineamientos de las políticas públicas, los cuales deben ser ejecutados de manera adecuada (Molina-Bolivar et al., 2021). Por lo tanto, los planes coordinados son importantes para asegurar que una organización trabaje de manera efectiva y logre sus objetivos (Ayón et al., 2023). La coordinación de planes mejora la comunicación interna, evita conflictos y redundancias en el trabajo, y permite una asignación efectiva de recursos.

La tercera dimensión sobre el seguimiento de la ejecución de los planes es un aspecto fundamental para asegurar la implementación efectiva y eficiente de las políticas públicas (Cabrera, 2021). Del mismo modo, son instrumentos que posibilitan la medición del avance y los logros obtenidos (Chiang & Tumminia, 2022). De igual manera, es importante porque permite identificar tempranamente cualquier problema o desviación que pueda surgir un apropiado funcionamiento y desarrollo de los propósitos estratégicos (Valladares-Durand et al., 2022). Por último, presenta los siguientes elementos: Herramienta de recojo de datos, evaluación y seguimiento de los informes, análisis y valoración de información, los cuales permitirán la supervisión requerida de los planes establecidos por la entidad. El seguimiento de los planes estratégicos es esencial para el éxito a largo plazo de cualquier organización.

Se destacan la teoría de la seguridad de Georgiou et al. (2023), la teoría de control social de Church et al. (2020) y la teoría de la ciudadanía de Kaur & Randhawa (2021). La primera teoría refiere que percibir las amenazas como resultado de instintos innatos de supervivencia ha sido un hábito del ser humano. Los riesgos que ponen en peligro a las personas se pueden comunicar a través de una serie de métodos, como señales de advertencia, gestos u otros indicadores que señalan la presencia de peligro. Se destaca que estos riesgos tienen el potencial de impactar seriamente la vida de quienes los reconocen. Además, esta teoría proporciona un marco coherente para comprender los conceptos de seguridad, sus causas y relaciones. En cuanto a la segunda, la teoría refiere que el control del comportamiento es una parte integral de la socialización humana debido a la falta de armonía inherente en las relaciones sociales, como postula la teoría sociológica. La adquisición de códigos de conducta es crucial para navegar estas dinámicas conflictivas. Además, la tercera teoría explica que, siguiendo un modelo derivado del Derecho romano, se atribuyen a los ciudadanos un conjunto de cargos (tanto activos como pasivos); indicando así su situación en relación con el orden y los estatutos del Estado. Una idea de integración en un territorio seguro es la base de nuestro modelo de sociedad (Georgiou et al., 2023;

Church et al., 2020; Kaur & Randhawa, 2021). El enfoque está articulado para reflejar los conceptos de soberanía y nacionalidad, haciendo así una valiosa contribución al estudio en curso.

Con respecto a los modelos teóricos de la seguridad ciudadana, se encuentra el modelo de Política Integral de Seguridad Ciudadana de Kong et al. (2021), del mismo modo, se encuentra el modelo de Policía Comunitaria de Anand et al. (2022) y el modelo de Seguridad Humana de Ashraf y Javed (2023). El primer modelo se orienta hacia la prevención del delito mediante de la aplicación de directrices gubernamentales que aborden los orígenes primordiales de la violencia y el delito como la pobreza, la marginación social y la carencia de prestaciones elementales como el aprendizaje y el bienestar. El segundo modelo se centra en promover la intervención colaborativa de la sociedad en la evitación y regulación del delito. Sustenta en la idea de que la comunidad es la primera línea de protección contra el delito y la violencia, y que la contribución entre representantes y la sociedad es importante para abordar raíces profundas del delito.

En el tercer modelo, se considera prioritario garantizar la salvaguardia de los derechos humanos y la integridad de los individuos como aspectos centrales. Esta perspectiva sostiene que la seguridad ciudadana no se limita únicamente a la ausencia de delitos y violencia, sino que se extiende a la existencia de condiciones que permiten a las personas vivir con dignidad y tranquilidad, tales como el acceso a servicios básicos, protección social e igualdad de oportunidades. En tal sentido, los modelos explican la relevancia de promover la seguridad en los ciudadanos (Kong et al., 2021; Anand et al., 2022; Ashraf y Javed, 2023). La seguridad ciudadana es esencial para el bienestar de una sociedad. Cuando la ciudadanía se siente segura, se genera un ambiente de confianza y tranquilidad.

En cuanto al marco conceptual, en el proceso de examinar la seguridad ciudadana, se presentan definiciones de gran relevancia que merecen atención significativa: Se llevan a cabo iniciativas orientadas a evitar la violencia y los crímenes con la máxima colaboración de la ciudadanía en

dichos esquemas y programas (Quintero, 2020). Del mismo modo, se conceptualiza como la salvaguarda de la integridad física, la propiedad y los derechos de los ciudadanos a través de políticas, estrategias y acciones implementadas por diversas instituciones (Panahi & Hosseini, 2022). En síntesis, implica prevenciones y respuestas efectivas a amenazas, delitos y situaciones que potencialmente pueden comprometer la serenidad y el bienestar de la comunidad (Pino & McBratney, 2021). La seguridad ciudadana requiere de una coordinación y cooperación efectiva entre las diferentes entidades.

Asimismo, se entiende como un Estado en el cual los ciudadanos pueden vivir libres de temor, delitos y violencia. Es un enfoque integral que evalúa un impacto sobre aspectos relevantes de la sociedad (Nyholm et al., 2022). También, es el conjunto de políticas, programas y acciones implementados por el gobierno y los ejes sociales para fortificar la protección de los ciudadanos y su entorno (Flores, 2020). Esto implica vigorizar las competencias de respuesta por partes de los entes de seguridad (Pino & McBratney, 2021). En síntesis, es importante la protección de los ciudadanos y sus bienes, así como la prevención y disminución de la delincuencia y la violencia. Para tal efecto, es indispensable abordar múltiples aspectos, tales como el mejoramiento y optimización de los procesos de seguridad, promoviendo el bienestar del ciudadano.

Continuando con el marco legal de la seguridad ciudadana, se encuentra la ley N.º27933, ley N.º30076 y la ley N.º30191. La primera establece que el propósito del establecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana es coordinar las estrategias y medidas de prevención y represión del crimen (Ley N.º27933, 2014). La segunda expone que se debe mejorar la seguridad de la población mediante un conjunto de acciones que incluyen incrementar la presencia policial en las calles y fomentar la colaboración ciudadana en la prevención del crimen (Ley N.º 30076, 2013). La tercera busca enfrentar la delincuencia organizada en el país a través de diversas medidas (Ley N.º 30191, 2014). Se debe establecer un sistema de colaboración efectiva entre

los investigadores y los fiscales, así como incrementar las sanciones para los delitos relacionados con esta actividad delictiva.

Acerca de la importancia, es relevante supervisar la estabilidad de los ciudadanos, ya que la violencia, el crimen y la delincuencia pueden generar estragos estructurales y emocionales en las personas que los viven (Quintero, 2020). Siendo este, crucial para el bienestar y ciudad de una nación, ya que la inversión y el crecimiento económico requieren de un entorno seguro y estable (Nyholm et al., 2022); de igual manera, es un factor determinante para reforzar la democracia y asegurar la protección de los derechos humanos (Pino & McBratney, 2021). Por tanto, los ciudadanos tienen derecho a vivir en un entorno seguro y protegido, y el gobierno está comprometido de garantizar ese derecho mediante políticas gubernamentales y estrategias de seguridad ciudadana (Panahi & Hosseini, 2022). La gestión pública debe estar plenamente consciente de la relevancia de este tema y trabajar para promover políticas y estrategias efectivas.

En lo que se refiere a sus características, el objetivo es proteger a la población de cualquier forma de riesgo o peligro que pueda comprometer la seguridad física, psicológica o material (Carreño y Rozo, 2020). Asimismo, se enfoca en prevenir la ocurrencia de delitos y otros actos ilegales, a través de estrategias y políticas que promuevan el respeto a la ley y el fortalecimiento de los valores (Nyholm et al., 2022). Por otro lado, involucra activamente a la comunidad, promoviendo su participación y colaboración en la prevención y detección de delitos (Flores, 2020). Requiere de una coordinación y cooperación efectiva entre las diferentes entidades y agencias encargadas de la seguridad (Pino & McBratney, 2021). La seguridad ciudadana es un tema complejo que involucra diversos aspectos y enfoques, pero que siempre debe tener como objetivo principal la protección y bienestar de cada elemento de la sociedad.

En lo que se refiere a las dimensiones de la seguridad ciudadana, Quintero (2020) expone la dimensión, convivencia pacífica, erradicación de la violencia y utilización de los espacios públicos. La primera se refiere al fomento de la sostenibilidad de una comunidad, el progreso económico, la estabilidad

política y social, así como el progreso en el bienestar. Además, trata sobre promover la cultura de paz y el fortalecimiento de la institución (Carreño y Rozo, 2020). Por otro lado, la ausencia de conflictos violentos y la presencia de un diálogo constructivo y respetuoso entre los diferentes actores de la sociedad, permiten el desarrollo de políticas públicas inclusivas (Nyholm et al., 2022). Para terminar, presenta los siguientes elementos: Confianza, tranquilidad, cumplimiento, son componentes esenciales que debe cumplir la autoridad local con el objetivo de resguardar el bienestar público.

La segunda dimensión sobre la erradicación de la violencia, expresa que los gobiernos tienen la responsabilidad de salvaguardar aspectos físicos y emocionales de los involucrados (Quintero, 2020); por ende, la eliminación de la violencia es un reto complejo que demanda una estrategia holística que enfrente las raíces profundas de la violencia y fomente la equidad, la justicia y la tranquilidad (Flores, 2020). Además, es importante trabajar para erradicar la violencia a nivel individual, comunitario y sistémico (Pino & McBratney, 2021); para terminar, presenta los siguientes elementos: Prevención, protección, defensa, orden, calificadas como acciones que realiza la entidad local a fin de minimizar los actos de violencia de ámbito público. Por tanto, para erradicar la violencia, es posible incluir promover acciones positivas que realcen el cumplimiento y respecto de los derechos humanos.

La dimensión sobre la utilización de los espacios públicos explica que la administración y regulación de los espacios son aspectos importantes, debido a que estos sitios son propiedad del Estado y su finalidad es servir como lugar de encuentro y disfrute (Quintero, 2020). Es esencial contar con una regulación precisa y eficaz que defina las pautas y restricciones de uso de los espacios públicos (Montejano-Castillo y Moreno-Villanueva, 2022); también, la disponibilidad y accesibilidad de espacios públicos puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas (Nyholm et al., 2022). Tiene como elementos: Seguridad, vigilancia, control, donde se promueva el uso apropiado de los espacios con la seguridad requerida, vigilancia por parte del personal municipal y control del orden. Se debe garantizar que los espacios estén disponibles para los miembros de la comunidad.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

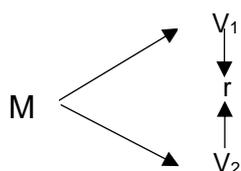
El trabajo académico fue de tipo básico, puesto que, tiene como objetivo principal la creación de conocimientos actuales y la comprensibilidad de los fenómenos fundamentales, sin una aplicación o utilidad práctica inmediata (CONCYTEC, 2020).

##### 3.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, pues, porque no se manipularon o controlaron las variables (Gao et al., 2022). También, presentó un enfoque cuantitativo, se emplearon técnicas estructuradas, que incluyen modelos matemáticos, encuestas, análisis estadísticos y experimentos para recopilar datos (Kotronoulas et al., 2023). Tuvo un alcance descriptivo – correlacional, dado que se mostró las cualidades para evaluar la relación entre ellas (Arias y Covinos, 2021). Fue de corte transversal porque las actividades de recolección se orientaron en un momento dado (Mariani et al., 2023).

#### Figura 1

*Esquema del diseño*



Datos

M= muestra

V1= Planeamiento estratégico

V2= Seguridad ciudadana

r= relación

#### 3.2. Variables y operacionalización

V1. Planeamiento estratégico

V2. Seguridad ciudadana.

Las características de los elementos evaluados se encuentran especificados en anexos.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **3.3.1. Población**

Concerniente a la población de la investigación, estuvo comprendida por 52 trabajadores en la Subprefectura distrital de Zapatero, en el periodo 2023 (Cohen y Gómez, 2019).

Criterios de inclusión: Se consideraron como participantes a quienes tengan más de un año laborando en la entidad, quienes formen parte de la planilla y de manera voluntaria, participen en el estudio.

Criterios de exclusión: No se tomaron en cuenta a empleados con menos de un año trabajando en la entidad, trabajadores que no estén registrados en planilla y aquellos que estén de licencia.

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra forma parte de la población denominándose censo; por lo tanto, estuvieron constituidas por el total de la población, siendo 52 trabajadores en la Subprefectura distrital de Zapatero, en el periodo 2023 (Gao et al., 2022).

#### **3.3.3. Muestreo**

El muestreo ha sido no probabilístico, es una técnica de muestreo en la que los sujetos de estudio se seleccionan simplemente porque están disponibles para el investigador (Cohen y Gómez, 2019).

#### **3.3.4. Unidad de análisis**

Un trabajador de la Subprefectura distrital de Zapatero, en el periodo 2023. Según (Gao et al., 2022), representa al elemento en estudio sobre el cual se especifican las características y cualidades a evaluar, estos pueden ser objetos, personas, animales y otros.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Para la ejecución del estudio, se tuvo como técnica a la encuesta, la misma que tuvo resultados de tipo cuantitativo por medio de interrogantes ordenadas de manera lógica (Arias y Covinos, 2021).

#### **Instrumentos**

Por consiguiente, el instrumento fue el cuestionario, es un instrumento de estudio que comprende una secuencia de interrogantes, estandarizadas y diseñadas para obtener información de los participantes en un estudio (Gao et al., 2022).

En cuanto al instrumento de la variable planeamiento estratégico de autoría propia, estuvo conformado por 15 enunciados que se distribuyen en sus componentes: Conocimiento integral de la realidad (1-5), planes coordinados (6-10) y seguimiento de la ejecución de los planes (11-15). En cuanto al instrumento de la variable seguridad ciudadana de autoría propia, estuvo conformado por 19 enunciados que se distribuyen en sus componentes: Convivencia pacífica (1-6), erradicación de la violencia (7-13) y utilización de los espacios públicos (14-19). Para plantear alternativas de respuesta se van a emplear escalas de Likert que estuvieron detallados en los instrumentos. Además, la escala fue ordinal: Bajo, medio y alto.

#### **Validez**

Se utilizó el método de juicio de expertos, donde participaron 5 especialistas y se tuvo en cuenta el valor estadístico V de Aiken. Estos valores deben ser mayores o iguales a 0.80, para su validez (Pastor, 2018). Los coeficientes resultantes fueron planeamiento estratégico (1.00) y seguridad ciudadana (1.00) respaldan la elección de incorporarlos en la investigación.

#### **Confiabilidad**

Se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual es un enfoque basado en la media de las conexiones entre los elementos, al superar los valores de 0,7, determinan una elevada viabilidad para su uso (Ñaupas et al., 2018). Es así

que se evidenció que los instrumentos planeamiento estratégico y Seguridad ciudadana presentaron una coherencia significativa, dado que se registró un  $\alpha$  Cronbach = 0,859, y 0,840 respectivamente.

### **3.5. Procedimientos**

Para proceder con el avance del informe, se siguieron los siguientes pasos: Paso 1, se identificó la problemática, luego, se identificaron las dimensiones e indicadores de los temas a tratar por medio del contenido teórico que fue recolectado. Paso 2, se determinó que la técnica más adecuada para el estudio, el cual es la encuesta, teniendo el cuestionario como instrumento principal, los mismos que fueron aplicados a la muestra. Paso 3, por medio del uso de los programas SPSS y Excel, se procesaron y contabilizaron los datos, lo que conllevaron a la adquisición de resultados. Paso 4, se elaboraron las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Con respecto al método a ser empleado en el estudio, fue estadístico. En primera instancia, se consideró el método descriptivo, donde hubo un análisis para describir el fenómeno durante la aplicación, asimismo, tiene como objetivo principal describir y caracterizar una situación de manera detallada. En relación con el análisis inferencial, la prueba de hipótesis estuvo acompañado de la prueba de distribución de datos, donde más tarde se llevaron a cabo las mediciones estadísticas de las hipótesis. Asimismo, se consideró el método narrativo, se enfoca en la recolección y estudio de información mediante la observación y la interpretación. También, se tuvo en cuenta el método analítico que permitió efectuar el análisis de cada resultado.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se aplicaron estándares de codificación de la APA. Asimismo, la autenticidad fue determinada por un software antiplagio, de acuerdo con las normas internas. Por otro lado, se consideró el principio de beneficencia, el cual establece que el investigador tiene la responsabilidad de diseñar un estudio que maximice los beneficios para los participantes. Por otro lado, se consideró el principio de no maleficencia, establece que los investigadores deben evitar

causar daño a los participantes del estudio. También, se consideró el principio de autonomía, dado que los participantes son libres de tomar decisiones. Por otro lado, se tiene en cuenta la justicia, asegurando que los provechos y responsabilidades derivados de la investigación se repartan de forma justa. Además, se consideró el respeto a las personas, donde se trató a todos los participantes con igualdad (Resolución de Vicerrectorado de investigación N°062-2023-VI-UCV).

#### IV. RESULTADOS

En este apartado se presenta la información que se obtuvo a través del análisis descriptivo e inferencial de los datos recopilados de los cuestionarios dirigidos al personal encuestado.

**Tabla 1**

*Nivel de planeamiento estratégico y sus dimensiones*

Nivel	V1. Planeamiento estratégico		Conocimiento integral de la realidad		Planes coordinados		Seguimiento de la ejecución de los planes	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	43	83.0	35	67.0	44	85.0	43	83.0
Medio	9	17.0	14	27.0	7	13.0	8	15.0
Alto	0	0.0	3	6.0	1	2.0	1	2.0
Total	52	100.0	52	100.0	52	100.0	52	100.0

**Fuente:** Instrumento aplicado a la muestra

#### **Interpretación**

En cuanto a la dimensión conocimiento integral de la realidad, siete de cada diez trabajadores afirman que el nivel alcanzado fue bajo, lo cual permitió reconocer que se presentan deficiencias por la ausencia de participación en la formulación de los hechos o sucesos irregulares que se presentan dentro de la localidad. De igual manera, se observa que no existe una participación apropiada y continua en la elaboración de planes estratégicos institucionales, esto en función a lo referido por el 67% de encuestados.

En lo que respecta a la dimensión planes coordinados, nueve de cada diez trabajadores aseguran que el nivel registrado fue bajo, lo cual refleja que el plan estratégico no se ha considerado como un medio y/o herramienta esencial para el desarrollo de las actividades. Además, se percibe que las actividades no se están llevando a cabo teniendo en consideración las políticas públicas que regulan el desempeño de la entidad, esta afirmación de acuerdo con lo señalado por el 85% de encuestados.

En lo que corresponde a la dimensión seguimiento de la ejecución de los planes, ocho de cada diez trabajadores refieren que el nivel obtenido fue bajo, por lo cual se percibe que no participan eficiente y oportunamente en la

formulación del plan operativo institucional. Del mismo modo, se ha observado que las metas que se contemplan a través de estos planes no tuvieron un nivel de impacto o alcance que han esperado, esto en concordancia con lo manifestado por el 83% de los encuestados.

En referencia a la variable planeamiento estratégico, ocho de cada diez empleados sostuvieron que se han presentado diversas falencias o irregularidades durante el desarrollo de las actividades. Esto principalmente porque el personal no tiene el nivel de conocimiento requerido sobre el contenido del plan estratégico de la entidad, no se ejecutan acciones estratégicas que contribuyan a la evaluación y seguimiento de las actividades, no se elaboran informes o reportes que permitan conocer el estado en el que se encuentra la entidad, etc., tal como lo refirió el 83% de encuestados.

**Tabla 2**

*Nivel de seguridad ciudadana y sus dimensiones*

Nivel	V2. Seguridad ciudadana		Convivencia pacífica		Erradicación de la violencia		Utilización de los espacios públicos	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	20	38.0	23	44.0	32	62.0	20	38.0
Medio	28	54.0	12	23.0	9	17.0	14	27.0
Alto	4	8.0	17	33.0	11	21.0	18	35.0
Total	52	100.0	52	100.0	52	100.0	52	100.0

**Fuente:** Instrumento aplicado a la muestra

### **Interpretación**

En lo que respecta a la dimensión convivencia pacífica, tres de cada diez trabajadores aseguran que el nivel alcanzado fue bajo, por lo cual se reconoce que las autoridades locales competentes no cumplen con las responsabilidades que les fueron asignadas en materia de seguridad ciudadana. De la misma manera, se reconoce que la entidad no adopta las estrategias ni ejecuta las actividades que se requieren para velar por la integridad y bienestar de todos los ciudadanos y público en general, según lo señalado por el 44%.

En cuanto a la dimensión erradicación de la violencia, dos de cada diez trabajadores manifestaron que el nivel registrado fue bajo, por lo cual se observa que la entidad no proporciona información clara y precisa a través de diversos organismos; de tal manera que puedan recibir una atención rápida y oportuna frente a circunstancias peligrosas. Así también, se acredita que el talento humano de la entidad no posee la capacitación ni conocimiento requerido para recepcionar las denuncias de seguridad que presenta la ciudadanía, según lo sostenido por el 62%.

En lo que corresponde a la dimensión utilización de los espacios públicos, cuatro de cada diez trabajadores han referido que el nivel registrado fue bajo, lo cual ha permitido percibir que los ciudadanos no disfrutaban de los espacios públicos debido a la falta de seguridad y resguardo de estos. De igual forma, los recursos y herramientas estratégicas de seguridad ciudadana presentaron serias limitaciones que imposibilitaron su utilización apropiada, en concordancia con lo mencionado por el 38%.

En lo que refiere a la variable seguridad ciudadana, cuatro de cada diez colaboradores han mencionado que los ciudadanos no experimentan seguridad ni confianza de transitar en las diversas áreas públicas del distrito, no se aplican las estrategias necesarias para trabajar de manera coordinada en la lucha contra los actos delictivos y de violencia, y no se registran avances significativos en materia de vigilancia y seguridad. Esta premisa en base con lo mencionado por el 54% de encuestados.

**Tabla 3**

*Relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana*

Coeficiente	Variable 2	Ítems	Conocimiento integral de la realidad	Planes coordinados	Seguimiento de la ejecución de los planes
Rho de Spearman	Seguridad ciudadana	Coef. de correlación Sig. (bilateral)	,318*	,380**	,350*
		N	0.021	0.005	0.011
			52	52	52

**Fuente:** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

## **Interpretación**

En lo que respecta a la dimensión conocimiento integral de la realidad, la tabla 3 expone que la Sig. es equivalente a 0.021, por lo cual cumplió el supuesto estadístico ( $p < 0.05$ ); igualmente, el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman permitió conocer que este componente presenta una relación positiva media ( $\rho = ,318$ ) con la seguridad ciudadana, según el rango presentado en la tabla de interpretación. Esta inferencia ha permitido aseverar que el conocimiento sobre las amenazas y áreas críticas, dinámica delictiva y reconocimiento de necesidades de seguridad permite la adopción de acciones necesarias para velar por la seguridad.

En cuanto a la dimensión planes coordinados, la tabla 3 expone que la Sig. es equivalente a 0.005, por lo cual cumplió el supuesto estadístico ( $p < 0.05$ ); igualmente, el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman permitió conocer que este componente presenta una relación positiva media ( $\rho = ,380$ ) con la seguridad ciudadana, de acuerdo con el rango presentado en la tabla de interpretación. Esta premisa ha permitido verificar que el establecimiento de una visión clara, planteamiento de objetivos bien definidos, uso transparente y equitativo de los recursos contribuye a la ejecución de las actividades y planes encaminados a lograr una comunidad segura.

En lo que corresponde a la dimensión seguimiento de la ejecución de los planes, la tabla 3 expone que la Sig. es equivalente a 0.011, por lo cual cumplió el supuesto estadístico ( $p < 0.05$ ). Igualmente, el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman permitió conocer que este componente presenta una relación positiva media ( $\rho = ,350$ ) con la seguridad ciudadana, de acuerdo con el rango presentado en la tabla de interpretación. Este enunciado ha permitido comprobar que la evaluación de los resultados, realización de ajustes de las estrategias y acciones programadas, y la ejecución de actividades de retroalimentación reduce la prevención de errores en el desarrollo de los planes orientados a asegurar la seguridad ciudadana.

**Tabla 4***Relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana*

Coeficiente	Variables	Ítems	Planeamiento estratégico	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Planeamiento estratégico	Coef. Correl.	1.000	,412**
		Sig. (bilat.)		0.002
	Seguridad ciudadana	N	52	52
		Coef. Correl.	,412**	1.000
		Sig. (bilat.)	0.002	
		N	52	52

**Fuente:** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Prueba de hipótesis:

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023.

### Interpretación

La tabla 4 demuestra que la Sig. es equivalente a 0.002, por lo cual se cumplió con el supuesto estadístico ( $p < 0.05$ ), el cual ha sustentado la aceptación de la hipótesis alterna y rechazo de la nula. En esa misma línea, el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman permitió reconocer que ambas variables presentan una relación positiva media ( $\rho = ,412$ ), según el rango presentado en la tabla de interpretación. Esta premisa permite admitir que el desarrollo adecuado de las actividades de planeamiento permite conocer las irregularidades y afrontar los desafíos que presenta la entidad, definir acciones estratégicas, asignar los recursos de manera equitativa y efectuar el seguimiento requerido para velar por la seguridad en la localidad.

## V. DISCUSIÓN

Después de haber presentado la interpretación de cada uno de los resultados, en el presente apartado se discutirán los resultados obtenidos con estudios similares sobre los temas trabajados.

En lo que comprende al objetivo específico 1: Conocer el nivel de planeamiento estratégico. Los resultados descriptivos han reflejado que, en función con el planeamiento estratégico, se identificaron múltiples deficiencias durante el desarrollo de las actividades. Esto se debe a que el personal carece del nivel de conocimiento necesario acerca del contenido del plan estratégico de la organización. Además, no se están implementando acciones estratégicas que contribuyan a la evaluación y seguimiento de las actividades, ni se están generando informes que brinden información sobre el estado actual de la organización. Estos aspectos fueron sustentados por el 83% de encuestados. En lo referente con la dimensión conocimiento integral de la realidad, se puede observar deficiencias debido a la ausencia de participación en la identificación de eventos o situaciones irregulares que se presentan en la comunidad. Asimismo, se aprecia la falta de una participación apropiada y continua en la elaboración de planes estratégicos públicos. Concerniente a la dimensión planes coordinados, se observa un bajo nivel, lo cual indica que el plan estratégico no fue considerado como un instrumento requerido para la ejecución de actividades. Además, se nota una falta de atención a las políticas públicas que regulan el desempeño de la institución en la ejecución de las actividades. Para acabar, referente a la dimensión seguimiento de la ejecución de los planes, se observa una falta de participación eficiente y oportuna en la elaboración del plan operativo institucional, asimismo, se ha notado que las metas establecidas en estos planes no han alcanzado el nivel de impacto y alcance esperado. Los resultados son similares a los resultados que presentó el autor Pulecio (2021), debido a que sostuvo que la participación de los comités de seguridad es baja, con tan solo un 33% de implicación. Por otro lado, se considera que el plan de concentración de seguridad no es adecuado, obteniendo una calificación de tan solo el 20.8%, el cual ha sido calificado como deficiente. De la misma forma, resultados similares se ubican en el

estudio realizado por el autor Mallqui y Escudero (2022), donde dieron a conocer que la planificación estratégica presenta un nivel de eficiencia bajo en 60.4%, lo cual indica que no existe margen de mejora en esta área. No obstante, el estudio ejecutado por el autor Sorensen et al. (2021) presenta diferencias en sus resultados, rescatando que la calidad de la planeación financiera se considera regular, ya que obtiene una calificación del 43.2%, pese a las deficiencias detectadas en la identificación de las necesidades relacionadas. Por tal motivo, el grupo de resultados se sostienen de la teoría de la contingencia por Coombs & Tachkova (2022), quienes fundamentaron que es importante adaptar la planeación estratégica a las condiciones específicas de cada organización, de igual modo, se enfatiza la relevancia de la flexibilidad y la capacidad de adaptación en las instituciones públicas. Para lograr el éxito, una entidad debe tener la habilidad de ajustarse y responder ágilmente a los cambios tanto en su entorno como en sus condiciones internas. Así también, se sustenta de la teoría de la administración por objetivos de Veintimilla et al. (2020), quienes sugieren la implementación de un proceso participativo en la planificación, donde se establezcan de manera conjunta los objetivos pactados por el ente gubernamental a través de la aplicación de planes estratégicos. Considerando lo antes mencionado, hasta ahora, el objeto de investigación ha mostrado una gestión deficiente que difiere tanto de las prácticas observadas en otros lugares como de las teorías que respaldan su gestión. Por tal razón, se muestran las dificultades en el proceso de planeación estratégica, el cual se refleja en la insatisfacción del personal que labora en la institución, hecho que preocupa y repercute en el accionar público, cuyas actividades se enfocan en proteger y conservar la seguridad del ciudadano.

En lo que se refiere al segundo objetivo específico: Identificar el nivel de seguridad ciudadana. Según, más de la mitad de encuestados, los ciudadanos carecen de seguridad y confianza al transitar por las distintas áreas públicas del distrito. Esto se debe a que no se están implementando las estrategias necesarias para colaborar de manera coordinada en la lucha contra los delitos y la violencia; asimismo, no se observan avances significativos en materia de

vigilancia y seguridad. Respecto a la dimensión convivencia pacífica, las autoridades locales no están cumpliendo con las responsabilidades que se les asignaron en relación con la seguridad. Por otra parte, se reconoce que la entidad no está implementando estrategias necesarias ni llevando a cabo las actividades requeridas para garantizar la integridad y el bienestar de todos los ciudadanos y del público en general. En cuanto a la dimensión erradicación de la violencia, carecen de mecanismos efectivos para comunicar información precisa y clara a través de diferentes organismos, lo que dificulta la posibilidad de recibir una respuesta rápida y oportuna frente a situaciones peligrosas. Por otro lado, los funcionarios públicos de la entidad no cuentan con la capacitación ni el conocimiento necesario para atender las denuncias de seguridad presentadas por los ciudadanos. Con respecto a la dimensión utilización de los espacios públicos, la falta de seguridad y protección en los espacios públicos impide que los ciudadanos puedan disfrutar plenamente de ellos. Por lo que, las herramientas y recursos estratégicos para la seguridad ciudadana presentan importantes limitaciones que impiden su uso adecuado. Los resultados son similares a los resultados que presentó el autor Ortiz (2021) porque dio a conocer que la seguridad ciudadana se ve afectada por la falta de planes estratégicos adaptados a la realidad actual, así como por las limitaciones en la disponibilidad de unidades de transporte motorizado en entes públicos de ámbito internacional. En consecuencia, son similares al estudio realizado por los autores Cavero y Ulloa (2022), quienes dieron a conocer que, entre los delitos más comunes, se encuentran el robo, el hurto, la extorsión, el secuestro, la violencia doméstica y los asaltos, lo cual genera una sensación de inseguridad en los residentes y los hace sentir vulnerables. No obstante, los resultados Vergara et al. (2021), presentan diferencias al mostrar que el nivel de servicio de seguridad se sitúa en un promedio del 44.4%, lo cual revela cierta intervención de las autoridades en ejecutar el control de la seguridad de los pobladores. De la misma forma, el grupo de resultados se sostiene de la teoría de la seguridad de Georgiou et al. (2023) esto porque dieron a conocer que los seres humanos a lo largo de la historia han tenido la tendencia de interpretar las amenazas como resultado de sus instintos innatos de supervivencia. Existen diversas formas de comunicar los

riesgos que representan peligros para las personas como utilizar señales de advertencia, gestos u otra indicación que evidencian la presencia de peligro. De la misma forma, se avala de la teoría de Control Social de Church et al. (2020) al recalcar que el manejo de la conducta forma parte esencial del proceso de socialización humana, ya que la teoría sostiene que las relaciones sociales contienen una inherente falta de armonía. Es fundamental adquirir códigos de conducta para poder desenvolverse adecuadamente en estas dinámicas de conflictos. Lo que se ha señalado en párrafos anteriores, demuestra que la seguridad ciudadana presenta deficiencias en su gestión, de manera que, se aleja de las vivencias en diferentes lugares y de las propias teorías que respaldan su adecuado proceso. Por tal razón, los ciudadanos muestran cierta insatisfacción, la cual es percibida por los funcionarios del ente municipal, quienes, al ser representantes, son los encargados de transmitir el malestar de la comunidad y velar por su seguridad.

En cuanto al objetivo específico 3: Evaluar la relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y seguridad ciudadana. En los resultados estadísticos se obtuvo que la dimensión conocimiento integral de la realidad, planes coordinados y seguimiento de la ejecución de los planes se relacionan de modo significativo con las dimensiones de la seguridad ciudadana; esto se debe a que la significancia obtenida para todos los casos fue menor a 0.05. De la misma manera, los resultados se deben a que los conocimientos sobre las amenazas y áreas críticas que atentan contra la seguridad del ciudadano deben estar respaldadas por el accionar estratégico por parte de la entidad gubernamental. De igual modo, al tener una planificación clara de los propósitos, los planes conllevarán al logro de una comunidad segura y habitable. Estos resultados son similares a los presentados por el autor Quintero (2020), quien sostuvo que existe conexión significativa entre las actividades ejecutadas en el planeamiento con la seguridad de los ciudadanos; de manera que, determinaron que las estrategias de prevención de acciones que ponen en peligro el bienestar público, no corresponde con los resultados debido a la prevalencia significativa de corrupción. Del mismo modo, Vergara et al. (2021) evidencia resultados similares al indicar que la

planificación prevalece de manera regular, pero no se llevan a cabo según los plazos establecidos. Por otro lado, la escasez de recursos públicos limita la implementación de las acciones necesarias. Por ende, si se ejecuta la planificación de acuerdo con las normas establecidas el presupuesto podrá satisfacer las necesidades de la población en cuanto a seguridad ciudadana. Así también, el grupo de resultados se sostienen en la teoría de la alineación estratégica de McAdam et al. (2019), dado que, la alineación de la estrategia con visión, misión y valores de la entidad es crucial. También, se sustenta de la teoría de la Administración por Objetivos de Veintimilla et al. (2020) quienes dieron a conocer que la planeación estratégica debe ser llevada a cabo por medio del procedimiento participativo. Por tal razón, el objeto del estudio revela que existe vínculo entre los componentes del planeamiento estratégico con la seguridad ciudadana, tal como lo revelan estudios similares y las teorías científicas correspondientes. Es importante recalcar que, si este es llevado a cabo de manera adecuada, entonces, se desarrollaran actividades eficientes, enfocadas en salvaguardar el bienestar social de los habitantes de la comunidad, logrando que estos puedan disfrutar de un ambiente seguro al transitar en las diversas calles de la localidad.

Referente al objetivo general: Determinar la relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023. El resultado estadístico ha demostrado que existe relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana porque el valor del coeficiente de significancia es de 0.002, respaldando así la aceptación de la hipótesis alternativa y el rechazo de la hipótesis nula, donde se recalca que un adecuado desarrollo de las actividades de planificación permite identificar irregularidades y abordar los desafíos que enfrenta la entidad, establecer acciones estratégicas, asignar recursos de manera equitativa y realizar el seguimiento necesario para garantizar la seguridad de los ciudadanos en la comunidad. Los resultados son similares a los resultados que presentó Alosani et al. (2020), al evidenciar que existe asociación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana, de manera que, es crucial supervisar la seguridad ciudadana con el fin de proponer acciones que aseguren el

bienestar de la población mediante una planificación estratégica efectiva. De la misma manera, son similares al estudio de Flores (2022), quien refirió que para lograr el cumplimiento de las acciones establecidas, resulta de suma importancia contar con un plan anual de contrataciones. Sin embargo, el 50% de los proyectos propuestos carece de recursos públicos, lo que impide su ejecución dentro de la planificación estratégica. De modo que, el conjunto de los resultados explicados se sostienen en la teoría de la alineación estratégica de McAdam et al. (2019), el objetivo es detectar los posibles peligros y amenazas que pueden comprometer la seguridad de la comunidad. Esta tarea implica analizar diversos elementos como la criminalidad, la violencia, el terrorismo, los desastres naturales y cualquier otro evento que pueda representar un riesgo para la protección de la población. Así también, se avala de la teoría de la ciudadanía de Kaur & Randhawa (2021), quienes refieren que la ciudadanía establece un vínculo mutuo entre el ciudadano y el Estado, donde posee derechos y responsabilidades, mientras que el gobierno asegura la salvaguardia de esos derechos y fomenta el bienestar de los ciudadanos. Asimismo, la planificación estratégica es una metodología empleada por gobiernos y organizaciones para establecer metas, asignar recursos y desarrollar estrategias que faciliten el logro eficiente y efectivo de dichos objetivos.

Después de haber mencionado lo anterior, en la actualidad, la institución que ha sido objeto del estudio ha llevado a cabo una gestión inapropiada sobre los temas de trabajo, por lo que, ha generado cierto malestar entre los ciudadanos, así como de los funcionarios; dado que, en el ámbito de la seguridad ciudadana, la planificación estratégica desempeña un papel crucial en la prevención y gestión de la violencia, el crimen y otros desafíos que impactan la paz y el bienestar de la comunidad.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana, pues la sig. fue equivalente a 0.002, y ambas variables presentan una relación positiva media ( $\rho = ,412$ ). Por tanto, se demuestra que la correcta ejecución de las tareas de planificación brinda la oportunidad de identificar irregularidades y enfrentar los retos que surgen en la institución y realizar un seguimiento adecuado para garantizar la seguridad en la comunidad.
- 6.2. Se estableció que el planeamiento estratégico presenta una gestión baja pues el 83% de los participantes lo calificaron de esa manera, porque el conocimiento del personal sobre el contenido del plan es insuficiente. En consecuencia, impide la ejecución de acciones estratégicas que sean relevantes para la evaluación y seguimiento de las actividades.
- 6.3. Se conoció que la seguridad ciudadana ha sido calificada con un nivel medio en un 54% porque los ciudadanos carecen de seguridad y confianza al transitar por las áreas públicas. Asimismo, no se implementan las estrategias necesarias para fomentar la colaboración en la lucha contra los actos delictivos.
- 6.4. Existe relación significativa entre los componentes del planeamiento estratégico con los componentes de la seguridad ciudadana, pues se obtuvieron valores de significancia menores a 0.05 y todos los componentes tuvieron una relación positiva media (Conocimiento integral de la realidad =0.318\* Planes coordinados = 0.380\*\*, seguimiento de la ejecución de los planes =0.350\*). Por tal motivo, si se desarrolla el plan estratégico de manera pertinente se incluirán actividades enfocadas a fomentar la seguridad ciudadana, el cual es de suma relevancia en la localidad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al jefe de la Subprefectura establecer un proceso de planificación estratégica que incluya consideraciones específicas de seguridad y prioridades de la comunidad. De la misma forma, identificar las amenazas más relevantes que enfrenta la comunidad.
- 7.2. Al gerente de la Subprefectura diseñar programas de capacitación que proporcionen a todo el personal una comprensión clara del contenido del plan estratégico, del mismo modo, compartir información importante, actualizaciones y recordatorios sobre los objetivos estratégicos y las acciones necesarias para su implementación.
- 7.3. Al gerente de seguridad ciudadana solicitar la presencia policial en áreas públicas para brindar seguridad a los ciudadanos y solicitar la mejora de la iluminación y la infraestructura urbana, incluyendo la reparación de calles y aceras.
- 7.4. Al jefe de la Subprefectura establecer la seguridad ciudadana como un objetivo estratégico dentro del plan, incluir medidas de prevención del delito, fortalecimiento de la capacidad de respuesta, promoción de la participación ciudadana y la colaboración entre diferentes actores.

## REFERENCIAS

- Abran, A., & Buglione, L. (2020). A multidimensional performance model for consolidating Balanced Scorecards. *Advances in Engineering Software*, 34(6), 339–349. [https://doi.org/10.1016/S0965-9978\(03\)00033-4](https://doi.org/10.1016/S0965-9978(03)00033-4)
- Alosani, M., Yusoff, R., & Al-Dhaafri, H. (2020). The effect of innovation and strategic planning on enhancing organizational performance of Dubai Police. *Innovation and Management Review*, 17(1), 2–24. <https://doi.org/10.1108/INMR-06-2018-0039/FULL/PDF>
- Anand, V., Verma, L., Santhanam, N., & Grover, A. (2022). Turnover intention among Indian police: Do organizational and community stressors matter? *Journal of Criminal Justice*, 82(1), 10963–10974. <https://doi.org/10.1016/J.JCRIMJUS.2022.101969>
- Ansong, J., Heather, R., & McElduff, L. (2022). Institutional barriers to integrated marine spatial planning on the island of Ireland. *Marine Policy*, 141(1), 51–67. <https://doi.org/10.1016/J.MARPOL.2022.105082>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Ashraf, J., & Javed, A. (2023). Food security and environmental degradation: Do institutional quality and human capital make a difference? *Journal of Environmental Management*, 331(1), 173338–173345. <https://doi.org/10.1016/J.JENVMAN.2023.117330>
- Ayón, G., Alvarez, A., & Plaza, J. (2023). Planificación estratégica y desempeño organizacional del sector comercial de la parroquia Cascol, Paján período 2019-2021. *RECIAMUC*, 7(1), 451–460. [https://doi.org/10.26820/RECIAMUC/7.\(1\).ENERO.2023.451-460](https://doi.org/10.26820/RECIAMUC/7.(1).ENERO.2023.451-460)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia*. <https://cursos.iadb.org/es/indes/l-deres-para-la-gesti-n>

en-seguridad-ciudadana-y-justicia

- Banco Mundial. (2022). *Desarrollo urbano: Panorama general*.  
<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Cabrera, F. (2021). Propuesta para el planeamiento estratégico de la seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(33), 5–28. <https://doi.org/10.21830/19006586.747>
- Cavero, C., & Ulloa, N. (2022). Juntas vecinales y seguridad ciudadana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 41–55.  
[https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V6I1.1467](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I1.1467)
- Chiang, M., & Tumminia, S. (2022). The 2021 National Eye Institute Strategic Plan: Eliminating Vision Loss and Improving Quality of Life. *Ophthalmology*, 129(1), 12–14. <https://doi.org/10.1016/J.OPHTHA.2021.09.012>
- Church, W., Jagers, J., & Taylor, J. (2020). Neighborhood, poverty, and negative behavior: An examination of differential association and social control theory. *Children and Youth Services Review*, 34(5), 1035–1041.  
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2012.02.005>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?* Editorial Teseo.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_que.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf)
- CONCYTEC. (2020). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.  
[https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Coombs, T., & Tachkova, E. (2022). Elaborating the concept of threat in contingency theory: An integration with moral outrage and situational crisis communication theory. *Public Relations Review*, 48(4), 102235–102247.  
<https://doi.org/10.1016/J.PUBREV.2022.102234>

- Díaz, A., & Villafuerte, C. (2022). Planeamiento Estratégico de la Educación. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 13(2), 161–171. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.681>
- Ebabu, M., & Abebe, T. (2023). How does strategic planning influence the performance of financial institutions? An empirical study of Ethiopia. *IIMB Management Review*, 2(1), 1–18. <https://doi.org/10.1016/J.IIMB.2023.03.003>
- Ley Orgánica de Municipalidades - LEY N° 27972*, 1 (2003) (testimony of El Peruano). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley N° 27972 .pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley_N°_27972_.pdf.pdf)
- Flores, H. (2022). Influencia de la contratación pública en la efectividad del cumplimiento del planeamiento estratégico institucional. *Revista San Gregorio*, 0(52), 203–219. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i52.2050>
- Flores, J. (2020). Mujeres y usos de los espacios públicos en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 1–18. <https://doi.org/10.22201/FCPYS.2448492XE.2020.240.76630>
- Gao, J., Pham, Q., & Polio, C. (2022). The role of theory in quantitative and qualitative second language learning research: A corpus-based analysis. *Research Methods in Applied Linguistics*, 1(2), 100006. <https://doi.org/10.1016/J.RMAL.2022.100006>
- Georgiou, T., Baillie, L., & Chi, S. (2023). Future forums: A methodology for exploring, gamifying, and raising security awareness of code-citizens. *International Journal of Human-Computer Studies*, 169(1), 1–18. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2022.102930>
- Gonzales, F., & Barbarán, H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 422–435. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V5I1.241](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I1.241)
- Gradinaru, S., Onose, D., Oliveira, E., Popa, A., & Gravriliidis, A. (2023). Equity in

- urban greening: Evidence from strategic planning in Romania. *Landscape and Urban Planning*, 230(1), 104625.  
<https://doi.org/10.1016/J.LANDURBPLAN.2022.104614>
- Kaur, K., & Randhawa, G. (2021). Exploring the influence of supportive supervisors on organisational citizenship behaviours: Linking theory to practice. *IIMB Management Review*, 33(2), 156–165.  
<https://doi.org/10.1016/J.IIMB.2021.03.012>
- Kong, P., Lim, P., Cornet, H., & Cheah, L. (2021). Engaging citizens in driverless mobility: Insights from a global dialogue for research, design and policy. *Transportation Research Interdisciplinary Perspectives*, 11(1), 1–15.  
<https://doi.org/10.1016/J.TRIP.2021.100443>
- Kotronoulas, G., Miguel, S., Dowling, M., Fern Andez-Ortega, P., Colomer-Lahiguera, S., Ulcan Ba Gçivan F, G. €, Pape, E., Drury, A., Semple, C., Dieperink, K. B., & Papadopoulou, C. (2023). An Overview of the Fundamentals of Data Management, Analysis, and Interpretation in Quantitative Research. *Seminars in Oncology Nursing*, 39, 151398.  
<https://doi.org/10.1016/j.soncn.2023.151398>
- Mallqui, C., & Escudero, E. (2022). Planeamiento estratégico y liderazgo pedagógico del directivo, ejes fundamentales para la educación de calidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 487–510.  
[https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V6I1.1511](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I1.1511)
- Mariani, M., Machado, I., & Nambisan, S. (2023). Types of innovation and artificial intelligence: A systematic quantitative literature review and research agenda. *Journal of Business Research*, 155, 113364.  
<https://doi.org/10.1016/J.JBUSRES.2022.113364>
- McAdam, R., Miller, K., & McSorley, C. (2019). Towards a contingency theory perspective of quality management in enabling strategic alignment. *International Journal of Production Economics*, 207(1), 195–209.  
<https://doi.org/10.1016/J.IJPE.2016.07.003>

- Molina-Bolivar, G., Jiménez-Pitre, I. A., & Gámez-Pitre, R. (2021). Planificación estratégica del presupuesto como herramienta de control de gestión en Universidades Venezolanas. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 12(1), 151–162. <https://doi.org/10.37843/rted.v1i1.265>
- Montejano-Castillo, M., & Moreno-Villanueva, M. (2022). El espacio público como elemento de articulación temporal ante la destrucción y reconstrucción de la ciudad. *Revista Gremium*, 9(18), 11–28. <https://doi.org/10.56039/RGN18A03>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología en investigación científica* (Ediciones de la U (ed.); 5ª ed.). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Nyholm, A., Crookshanks, M., & Hogrefe, R. (2022). Participant comprehension and perspectives regarding the convenience, security, and satisfaction with teleconsent compared to in-person consent: A parallel-group pilot study among Danish citizens. *Contemporary Clinical Trials Communications*, 28(1), 1–19. <https://doi.org/10.1016/j.conctc.2022.100927>
- O'Connor, E., Evers, N., & Vega, A. (2023). Port capacity planning – A strategic management perspective. *Marine Policy*, 150(1), 10532–10547. <https://doi.org/10.1016/J.MARPOL.2023.105537>
- Organización de los Estados Americanos. (2020, agosto 1). *Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo*. <https://www.oas.org/es/sms/dps/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Ortiz, F. (2021). Seguridad pública y participación ciudadana en el Estado de México. *Ius Comitalis*, 4(7), 217–241. <https://doi.org/10.36677/IUSCOMITALIS.V4I7.15906>
- Panahi, M., & Hosseini, S. (2022). A systematic review of technologies and solutions

to improve security and privacy protection of citizens in the smart city. *Internet of Things*, 20(1), 1–18. <https://doi.org/10.1016/J.IOT.2022.100584>

Pezzica, C., Cutini, V., Bleil de Souza, C., & Aloini, D. (2022). The making of cities after disasters: Strategic planning and the Central Italy temporary housing process. *Cities*, 131(1), 11–24. <https://doi.org/10.1016/J.CITIES.2022.104053>

Pino, V., & McBratney, A. (2021). Boosting soil citizen-science using Tea Bag Index method towards soil security in Australia. *Soil Security*, 5(1), 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.soisec.2021.100016>

*Ley de Bases de la Descentralización - Ley N°27783*, 1 (2002) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-temas/descentralizacion/6833-ley-n-27783-3/file#:~:text=LEY N° 27783,-CONCORDANCIAS%3A D.U. N&text=- Objeto La presente Ley orgánica,Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.>

*Ley Marco del Presupuesto Participativo - Ley N°28056*, 1 (2003) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7365-ley-n-28056-3/file>

*Ley de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana - Ley N° 30076*, 1 (2013) (testimony of Presidencia de la República). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-el-codigo-penal-codigo-procesal-penal-cod-ley-n-30076-976387-1/>

*Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - Ley N°27933*, 1 (2014) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/331205-27933>

*Ley que establece medidas para la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre - Ley N.° 30191*, 1 (2014) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229398-30191>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *¿Que hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe?* <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/481fbd4848731075a5a6594a19d83d5034467e634be69430a1c180a7cfcb960f.pdf>
- Pulecio, N. (2021). Plan estratégico de concertación ciudadana para prevenir los conflictos sociales en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7514–7533. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V5I5.863](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.863)
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5–24. <https://doi.org/10.21830/19006586.561>
- Rezo, Z., Steiner, S., Mihetec, T., & Čokorilo, O. (2023). Strategic planning and development of Air Traffic Management system in Europe: A capacity-based review. *Transportation Research Procedia*, 69(1), 5–12. <https://doi.org/10.1016/J.TRPRO.2023.02.138>
- Rodríguez, P., Muñoz, C., & Muñoz, L. (2023). Political determinants in the strategic planning formulation of smart initiatives. *Government Information Quarterly*, 40(1), 101789. <https://doi.org/10.1016/J.GIQ.2022.101776>
- Saavedra, A. (2021). Planificación estratégica y el presupuesto institucional en la municipalidad distrital de Morales, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13093–13107. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V5I6.1309](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I6.1309)
- Salas, Y., Leandro, P., & Sifuentes, N. (2023). Importancia de la inversión en proyectos de seguridad ciudadana. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 3(1), 103–118. <https://doi.org/10.35622/J.RG.2023.01.008>
- Sánchez, G., & Anzola, O. (2021). Desarrollo y sostenibilidad: una discusión vigente. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 29(1), 29–47. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.29.2021.4702>

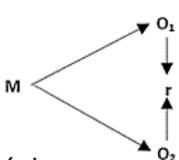
- Sorensen, J., Persson, A., & Olsson, J. (2021). A data management framework for strategic urban planning using blue-green infrastructure. *Journal of Environmental Management*, 299(1), 113669. <https://doi.org/10.1016/J.JENVMAN.2021.113658>
- Sutton, C., Prowse, J., McVey, L., Elshehaly, M., Neagu, D., Montague, J., Alvarado, N., Tissiman, C., O'Connell, K., Eyers, E., Faisal, M., & Randell, R. (2023). Strategic workforce planning in health and social care – an international perspective: A scoping review. *Health Policy*, 132(1), 104824–104834. <https://doi.org/10.1016/J.HEALTHPOL.2023.104827>
- Tejeda, G., & Palafox, C. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora. *Región y Sociedad*, 33(1), 1438–1455. <https://doi.org/10.22198/RYS2021/33/1438>
- Valladares-Durand, S., Soto-Rivera, C., Vicuña-Ureta, A., & Jara-Llanos, G. (2022). La planificación estratégica como mejora del desempeño docente en Perú. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(22), 238–245. <https://doi.org/10.33996/REVISTAHORIZONTES.V6I22.331>
- Veintimilla, J., Gómez-Bonilla, M., & Mora-Sánchez, N. (2020). Enfoque basado en la teoría para la mejora administrativa: análisis del modelo y actividades en el desarrollo. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 44–55. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.164>
- Vergara, E., Cruz, M., Vertiz, J., Fernández, F., Quispe, D., & Vertiz, R. (2021). Gestión institucional y planificación estratégica en una institución educativa pública del distrito de Jaén, Cajamarca, Perú. *Revista Científica Pakamuros*, 9(1), 42–53. <https://doi.org/10.37787/PAKAMUROS-UNJ.V9I1.162>
- Vicerrectorado de Investigación. (2023). *Resolución de Vicerrectorado de investigación N°062-2023-VI-UCV*. [https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2023/04/Guia-del-estudiante-D\\_2023.pdf](https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2023/04/Guia-del-estudiante-D_2023.pdf)

## **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Planeamiento estratégico	Para crear valor para todos aquellos que tienen interés en ello, la planificación estratégica consiste en el uso dinámico de especificaciones externas, así como la identificación de competencias internas que pueden desarrollarse a través de oportunidades seleccionadas que se alineen con la misión de la organización (Cabrera, 2021).	La variable se evaluó mediante la aplicación de cuestionarios que visualizó las dimensiones: conocimiento integral de la realidad, planes coordinados y seguimiento de la ejecución de los planes, cuyas alternativas de solución fueron las escalas de Likert.	Conocimiento integral de la realidad	Diagnóstico de la situación de la comunidad	Ordinal 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre), 5 (siempre)
				Calidad de los planes estratégicos	
			Planes coordinados	Elaboración de documentos de gestión	
				Lineamiento de las políticas públicas	
			Seguimiento de la ejecución de los planes	Herramienta de recojo de datos	
				Evaluación y seguimiento de los informes	
Análisis y valoración de información					
Seguridad ciudadana	Son acciones encaminadas a la prevención de la violencia y delitos, con la mayor participación de la sociedad civil en tales planes y proyectos (Quintero, 2020).	La variable se evaluó mediante la aplicación de cuestionarios que visualizó las dimensiones: convivencia pacífica, erradicación de la violencia, utilización de los espacios públicos, cuyas alternativas de solución fueron las escalas de Likert.	Convivencia pacífica	Confianza	Ordinal 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre), 5 (siempre)
				Tranquilidad	
				Cumplimiento	
			Erradicación de la violencia	Prevención	
				Protección	
				Defensa	
			Utilización de los espacios públicos	Orden	
				Seguridad	
				Control de costos	
Control					

**Anexo 1**  
**Matriz de consistencia**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general										
¿Qué relación existe entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023?	Determinar la relación entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023	Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023.										
Problemas específicos:	Objetivos específicos	Hipótesis específicas										
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el nivel de planeamiento estratégico?</li> <li>- ¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana?</li> <li>- ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el nivel de planeamiento estratégico.</li> <li>- Identificar el nivel de seguridad ciudadana.</li> <li>- Evaluar la relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y seguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El nivel de planeamiento estratégico es alto.</li> <li>- El nivel de seguridad ciudadana es alto.</li> <li>- La relación entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la seguridad ciudadana, es significativa</li> </ul>	Técnica Encuesta									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	Instrumentos Cuestionario									
<p>El estudio de investigación fue de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Donde: M = Muestra O<sub>1</sub> = Planeamiento estratégico O<sub>2</sub> = Seguridad ciudadana r = Relación</p>	<p>Población La población objeto de estudio, estuvo constituido por 52 trabajadores en la Subprefectura Distrital de Zapatero, en el periodo 2023.</p> <p>Muestra: La muestra del estudio estuvo conformada por 52 trabajadores en la Subprefectura Distrital de Zapatero, en el periodo 2023.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Planeamiento estratégico</td> <td>Conocimiento integral de la realidad</td> </tr> <tr> <td>Planes coordinados</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento de la ejecución de los planes</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Seguridad ciudadana</td> <td>Convivencia pacífica</td> </tr> <tr> <td>Erradicación de la violencia</td> </tr> <tr> <td>Utilización de los espacios públicos</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Planeamiento estratégico	Conocimiento integral de la realidad	Planes coordinados	Seguimiento de la ejecución de los planes	Seguridad ciudadana	Convivencia pacífica	Erradicación de la violencia
Variables	Dimensiones											
Planeamiento estratégico	Conocimiento integral de la realidad											
	Planes coordinados											
	Seguimiento de la ejecución de los planes											
Seguridad ciudadana	Convivencia pacífica											
	Erradicación de la violencia											
	Utilización de los espacios públicos											

## Instrumentos de recolección de datos

### Instrumentos de recolección de la variable Planeamiento estratégico

	<b>CUESTIONARIO SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	C-Nro. <input style="width: 50px;" type="text"/>		
<b>Dirigido a trabajadores de la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023</b>				
Señor (ra) (ta), el objetivo del presente cuestionario es recopilar datos sobre el nivel de planeamiento estratégico en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023, por lo que le agradecería anticipadamente conteste las preguntas marcando con un aspa (x) la respuesta que usted crea conveniente.				
DATOS GENERALES: Edad: ..... años    Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Variables y sus dimensiones / Escala						
VARIABLE: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO						
Dimensión: Conocimiento integral de la realidad						
Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
1	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública					
	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados					
	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad					
2	Participa en la formulación del plan estratégico institucional					
	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional					
Dimensión: Planes coordinados						
6	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional					
	Considera que es importante el plan estratégico institucional					
	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional					
9	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas					
	Con qué frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas					
Dimensión: Seguimiento de la ejecución de los planes						
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional					
	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes					
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad					
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes					
	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad					

¡Muchas gracias por su colaboración!

## Instrumentos de recolección de la variable Seguridad ciudadana



### CUESTIONARIO SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA

C.-Nro.



#### Dirigido a trabajadores de la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023

Señor (ra) (j)a, el objetivo del presente cuestionario es recopilar datos sobre el nivel de seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023, por lo que le agradecería anticipadamente conteste las preguntas marcando con un aspa (x) la respuesta que usted crea conveniente.

DATOS GENERALES:

Edad: ..... años    Sexo: M  F                

	1	2	3	4	5				
1	Nunca	2	Casi nunca	3	A veces	4	Casi siempre	5	Siempre

VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA							
Dimensión: Convivencia pacífica							
	Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
1	Confianza	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana					
2		Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito					
3	Tranquilidad	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal					
4		Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito					
5	Cumplimiento	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana					
6		La municipalidad da cumplimiento en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos					
Dimensión: Erradicación de la violencia							
7	Prevención	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana					
8		Serenazgo brinda medidas de prevención ante los peligros					
9	Protección	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos					
10		Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio en la protección del vecino					
11	Defensa	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso					
12		Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito					
13	Orden	Considera que el personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender las denuncias					
Dimensión: Utilización de los espacios públicos							
14	Seguridad	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad					
15		Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes					
16	Vigilancia	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos					
17		El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito					
18	Control	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia)					
19		Considera adecuado el control de los espacios públicos					

¡Muchas gracias por su colaboración

## Consentimiento y/o asentimiento informado



### **Consentimiento informado (\*)**

Título de la investigación: Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023.

Investigador (a): Iveth Yorcka Vela Valdéz

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023", cuyo objetivo es "Determinar la relación entre el planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023.". Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución: Subprefectura Distrital de Zapatero

#### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

¿Cuál es la relación entre el planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura Distrital de Zapatero, 2023?

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la Subprefectura distrital de Zapatero, 2023".
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de la Subprefectura Distrital de Zapatero. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

*\*Obligatorio a partir de 18 años*

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. Los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la calidad de vida de la población.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) Vela Valdéz Iveth Yorka, email: ivelava@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Mg. Pérez Arboleda, Pedro Antonio email: papereza@ucvvirtual.edu.pe

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: OrFith Lozano Lozano

Fecha y hora: 01-06-2023 8:00 am



*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.*

**\*Obligatorio a partir de 18 años**

## Validación de los instrumentos

### Experto 1

#### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

N°	Dimensión / Ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Conocimiento integral de la realidad</b>													
01	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública				X				X					X
02	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados				X				X					X
03	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad				X				X					X
04	Participa en la formulación del plan estratégico institucional				X				X					X
05	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Planes coordinados</b>				X				X					X
06	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional				X				X					X
07	Considera que es importante el plan estratégico institucional				X				X					X
08	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional				X				X					X
09	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas				X				X					X
10	Con qué frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Seguimiento de la ejecución de los planes</b>				X				X					X
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional				X				X					X
12	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes				X				X					X
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad				X				X					X
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes				X				X					X
15	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio

2. Bajo nivel

3. Moderado nivel

4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Burgos Bardales Roger** DNI: 07497178

Especialidad del validador (a): **Gestión Pública**

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 29 de mayo de 2023



**Dr. Roger Burgos Bardales**  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
CLAD 0284

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS  
SEGURIDAD CIUDADANA**

N°	Dimensión / Items	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>DIMENSIÓN: Convivencia pacífica</b>														
01	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana				X				X				X	
02	Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito				X				X				X	
03	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal				X				X				X	
04	Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito				X				X				X	
05	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana				X				X				X	
06	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos				X				X				X	
<b>DIMENSIÓN: Erradicación de la violencia</b>														
07	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
08	Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro				X				X				X	
09	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
10	Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio relacionadas a la protección del vecino				X				X				X	
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso				X				X				X	
12	Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito				X				X				X	
13	Considera que el personal administrativo del municipio, se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad				X				X				X	
<b>DIMENSIÓN: Utilización de los espacios públicos</b>														
14	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público				X				X				X	
15	Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes y adecuados				X				X				X	
16	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito				X				X				X	
17	El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito				X				X				X	
18	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) ubicados en el distrito				X				X				X	
19	Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, **Dr. Burgos Bardales Roger** DNI: 07497178

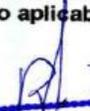
Especialidad del validador (a): **Gestión Pública.**

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Dr. Roger Burgos Bardales**  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNANZA  
CLAD 8284

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

## Experto 2

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

N°	Dimensión / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>DIMENSIÓN: Conocimiento integral de la realidad</b>														
01	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública				X				X					X
02	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados				X				X					X
03	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad				X				X					X
04	Participa en la formulación del plan estratégico institucional				X				X					X
05	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional				X				X					X
<b>DIMENSIÓN: Planes coordinados</b>														
06	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional				X				X					X
07	Considera que es importante el plan estratégico institucional				X				X					X
08	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional				X				X					X
09	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas				X				X					X
10	Con que frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas				X				X					X
<b>DIMENSIÓN: Seguimiento de la ejecución de los planes</b>														
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional				X				X					X
12	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes				X				X					X
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad				X				X					X
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes				X				X					X
15	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio

2. Bajo nivel

3. Moderado nivel

4. Alto nivel

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mtro. Delgado Ríos Gunther      **DNI:** 01070907

**Especialidad del validador (a):** Gestión Pública

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

  
 Mag. CPC Gunther Delgado Ríos  
 Mat. CCPSM N° 19-1575  
 CONTADOR PÚBLICO COLGADO

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS  
SEGURIDAD CIUDADANA**

N°	Dimensión / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Convivencia pacífica</b>													
01	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana				X				X					X
02	Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito				X				X					X
03	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal				X				X					X
04	Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito				X				X					X
05	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana				X				X					X
06	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Erradicación de la violencia</b>				X				X					X
07	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana				X				X					X
08	Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro				X				X					X
09	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana				X				X					X
10	Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio relacionadas a la protección del vecino				X				X					X
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso				X				X					X
12	Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito				X				X					X
13	Considera que el personal administrativo del municipio, se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Utilización de los espacios públicos</b>				X				X					X
14	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público				X				X					X
15	Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes y adecuados				X				X					X
16	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito				X				X					X
17	El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito				X				X					X
18	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) ubicados en el distrito				X				X					X
19	Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio

2. Bajo Nivel

3. Moderado nivel

4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mtro. Delgado Ríos Gunther DNI: 01070907

Especialidad del validador (a): Gestión Pública.

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mtro. CPC Gunther Delgado Ríos  
Mat. CCPSM N° 19-1575  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

## Experto 3

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

N°	Dimensión / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Conocimiento integral de la realidad</b>													
01	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública				X				X					X
02	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados				X				X					X
03	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad				X				X					X
04	Participa en la formulación del plan estratégico institucional				X				X					X
05	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Planes coordinados</b>				X				X					X
06	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional				X				X					X
07	Considera que es importante el plan estratégico institucional				X				X					X
08	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional				X				X					X
09	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas				X				X					X
10	Con que frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Seguimiento de la ejecución de los planes</b>				X				X					X
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional				X				X					X
12	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes				X				X					X
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad				X				X					X
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes				X				X					X
15	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio

2. Bajo nivel

3. Moderado nivel

4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mtro. Pereyra Vela Alberto      DNI: 42808344

Especialidad del validador (a): Gestión Pública

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mtro. CPC. Alberto Pereyra Vela  
GESTIÓN PÚBLICA  
Mat. CCPLL. N° 02-5615

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS  
SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Dimensión / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Convivencia pacífica</b>													
01	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana				X				X					X
02	Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito				X				X					X
03	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal				X				X					X
04	Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito				X				X					X
05	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana				X				X					X
06	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Erradicación de la violencia</b>				X				X					X
07	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana				X				X					X
08	Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro				X				X					X
09	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana				X				X					X
10	Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio relacionadas a la protección del vecino				X				X					X
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso				X				X					X
12	Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito				X				X					X
13	Considera que el personal administrativo del municipio, se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Utilización de los espacios públicos</b>				X				X					X
14	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público				X				X					X
15	Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes y adecuados				X				X					X
16	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito				X				X					X
17	El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito				X				X					X
18	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) ubicados en el distrito				X				X					X
19	Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

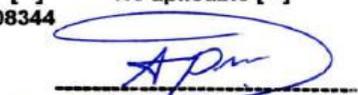
1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. **Mtro. Pereyra Vela Alberto**      DNI: 42808344

Especialidad del validador (a): **Gestión Pública.**

  
Mtro. GPC. Alberto Pereyra Vela  
GESTIÓN PÚBLICA  
Mat. CCPLL. N° 02-5615

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## Experto 4



### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Planeamiento estratégico

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión 1: Conocimiento integral de la realidad</b>													
01	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública				X				X					X
02	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados				X				X					X
03	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad				X				X					X
04	Participa en la formulación del plan estratégico institucional				X				X					X
05	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional				X				X					X
	<b>Dimensión 2: Planes coordinados</b>													
06	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional				X				X					X
07	Considera que es importante el plan estratégico institucional				X				X					X
08	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional				X				X					X
09	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas				X				X					X
10	Con qué frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas				X				X					X
	<b>Dimensión 3: Seguimiento de la ejecución de los planes</b>													
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional				X				X					X
12	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes				X				X					X
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad				X				X					X
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes				X				X					X
15	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay  
suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mtro. Carlos Daniel Rosales Bardalez      DNI:10434449

Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto.

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto 28 de mayo del 2023



\_\_\_\_\_  
Mtro. CPC. Carlos Daniel Rosales Bardalez  
MAT. N° 19 – 219  
052-178750

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Seguridad ciudadana**

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión 1: Contratación socialmente responsable</b>													
01	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana				X				X				X	
02	Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito				X				X				X	
03	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal				X				X				X	
04	Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito				X				X				X	
05	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana				X				X				X	
06	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos				X				X				X	
	<b>Dimensión 2: Calidad de los servicios públicos</b>													
07	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
08	Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro				X				X				X	
09	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
10	Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio relacionadas a la protección del vecino				X				X				X	
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso				X				X				X	
12	Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito				X				X				X	
13	Considera que el personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad				X				X				X	
	<b>Dimensión 3: Mejora de la confianza institucional</b>													
14	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público				X				X				X	
15	Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes y adecuados				X				X				X	
16	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito				X				X				X	
17	El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito				X				X				X	

18	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) ubicados en el distrito				X				X				X
19	Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito				X				X				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mtro. Carlos Daniel Rosales Bardalez      **DNI:10434449**  
**Especialidad del validador (a):** Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto

**Tarapoto 28 de mayo del 2023**

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**ro. CPC. Carlos Daniel Rosales Bardalez**  
**MAT. N° 19 – 219**  
**052-178750**

## Experto 5

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Planeamiento estratégico

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión 1: Conocimiento integral de la realidad</b>													
01	Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública				X				X					X
02	Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados				X				X					X
03	Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad				X				X					X
04	Participa en la formulación del plan estratégico institucional				X				X					X
05	Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional				X				X					X
	<b>Dimensión 2: Planes coordinados</b>													
06	Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional				X				X					X
07	Considera que es importante el plan estratégico institucional				X				X					X
08	Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional				X				X					X
09	Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas				X				X					X
10	Con que frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas				X				X					X
	<b>Dimensión 3: Seguimiento de la ejecución de los planes</b>													
11	Participa en la formulación del plan operativo institucional				X				X					X
12	Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes				X				X					X
13	Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad				X				X					X
14	Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes				X				X					X
15	Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay  
suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gustavo Ramírez García      DNI: 01109463

Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto.

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto 28 de mayo del 2023

  
-----  
Dr. Gustavo Ramírez García  
DNI. 01109463

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Seguridad ciudadana**

Nº	DIMENSIONES / ÍTEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión 1: Contratación socialmente responsable</b>													
01	Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana				X				X				X	
02	Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece el distrito				X				X				X	
03	Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal				X				X				X	
04	Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito				X				X				X	
05	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana				X				X				X	
06	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos				X				X				X	
	<b>Dimensión 2: Calidad de los servicios públicos</b>													
07	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
08	Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro				X				X				X	
09	Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana				X				X				X	
10	Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el Municipio relacionadas a la protección del vecino				X				X				X	
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso				X				X				X	
12	Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales defienden coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito				X				X				X	
13	Considera que el personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad				X				X				X	
	<b>Dimensión 3: Mejora de la confianza institucional</b>													
14	Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público				X				X				X	
15	Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia en la vía pública, son pertinentes y adecuados				X				X				X	
16	Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito				X				X				X	
17	El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito				X				X				X	

18	Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) ubicados en el distrito				X				X				X	
19	Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gustavo Ramírez García      DNI: 01109463  
Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto

Tarapoto 28 de mayo del 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
DNI. 01109463

## Validez de la V de Aiken

### Validez de la V de Aiken de Planeamiento estratégico

Dimensiones		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
Conocimiento integral de la realidad	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Planes coordinados	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Seguimiento de la ejecución de los planes	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
V de Ayken		1.00														

De acuerdo con el calculado desarrollado el instrumento cumple con los criterios de validez para su aplicación.

### Validez de la V de Aiken de Seguridad ciudadana

Dimensiones		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
Convivencia pacífica	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Erradicación de la violencia	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Utilización de los espacios públicos	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
V de Ayken		1.00														

De acuerdo con el calculado desarrollado el instrumento cumple con los criterios de validez para su aplicación.

## Confiabilidad de los instrumentos de la investigación

### Planeamiento estratégico

#### V1: Planeamiento estratégico

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,859	15

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Los colaboradores conocen cuáles son los servicios y/o bienes que produce la subprefectura como entidad pública	48.77	72.116	.668	.841
Se tiene conocimiento de quienes son los usuarios a quienes se destinan los servicios y/o bienes generados	48.50	70.534	.729	.837
Participa en la formulación del análisis situacional de la comunidad	48.07	75.789	.501	.850
Participa en la formulación del plan estratégico institucional	48.43	76.944	.464	.852
Los colaboradores conocen el contenido del plan estratégico institucional	48.37	73.275	.619	.843
Conoce y comprende cuáles son los documentos de gestión que regulan la vida institucional	48.67	80.851	.328	.858
Considera que es importante el plan estratégico institucional	48.60	77.421	.441	.853
Considera que las actividades realizadas por su Unidad Orgánica se encuentran enmarcadas en lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional	48.50	72.672	.630	.843
Las actividades estratégicas de la unidad se encuentran alineadas a las políticas públicas	48.50	80.948	.221	.864
Con que frecuencia considera que la institución efectúa el seguimiento a las actividades estratégicas	48.60	76.800	.523	.849
Participa en la formulación del plan operativo institucional	48.20	78.786	.392	.855
Las herramientas de recojo de datos empleadas por la entidad son eficientes	48.40	71.628	.669	.840
Considera que se desarrolla una eficiente evaluación y seguimiento de los informes que emite la entidad	48.60	78.593	.355	.857
Con qué frecuencia se analiza y valora la información que posee la entidad durante el seguimiento de la ejecución de los planes	48.90	72.369	.542	.848
Considera que las metas contempladas en el plan operativo institucional producen un impacto en la comunidad	48.43	78.599	.324	.859

## Seguridad ciudadana

### V2: Seguridad ciudadana

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	<del>Excluido<sup>a</sup></del>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,840	19

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Las autoridades brindan confianza a los vecinos a través de las juntas vecinales para luchar contra la inseguridad ciudadana	62.73	89.926	.456	.831
Considera que los ciudadanos tienen confianza en el servicio de seguridad	62.73	89.651	.529	.829
Considera usted, que la tranquilidad es el resultado de una buena gestión municipal	62.57	86.323	.491	.829
Considera que los vecinos, sienten tranquilidad de seguridad en el distrito	62.53	90.120	.364	.835
Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones	62.90	87.817	.522	.828
La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos	62.87	86.533	.528	.827
Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana	62.80	86.234	.657	.822
Serenazgo brinda medidas de prevención ante cualquier peligro	62.97	83.757	.573	.824
Las juntas vecinales apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención	62.90	87.886	.497	.829
Considera adecuadas las acciones y estrategias de seguridad aplicadas	62.63	86.999	.441	.832
El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad	62.77	93.426	.247	.840
Considera usted, que el municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales	62.50	90.879	.358	.835
Considera que el personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender ordenadamente las denuncias en materia de seguridad	63.07	87.995	.389	.835
Cree usted, que el distrito brinda seguridad para poder caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público	62.93	90.754	.419	.833
Considera usted que los avances que tiene el municipio, en materia de vigilancia	62.73	91.651	.334	.836
Como ciudadano, disfruta con seguridad, los espacios públicos del distrito	62.73	87.237	.545	.827
El número de personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de vigilancia en todo el distrito	62.63	90.585	.363	.835
Considera adecuadas y de acceso estratégico los dispositivos	62.87	92.809	.196	.844
Considera adecuado el control de los espacios públicos en el distrito	62.33	94.575	.212	.840

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

**POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tarapoto, 09 de mayo de 2023

SEÑOR  
ROGER BURGOS BARDALES  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE LAMAS

ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación y publicación del nombre de su organización en los resultados del estudio

REFERENCIA: Solicitud del interesado de fecha: 09 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

El presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Tarapoto, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se especializan para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). Además, contar con la autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones.

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Vela Valdéz Iveth Yorka
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Ciclo de estudios : III ciclo
- 5) Título de la investigación : Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la subprefectura distrital de Zapatero, 2023.
- 6) Asesor : Pérez Arboleda Pedro Antonio

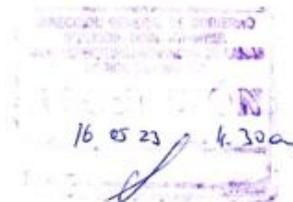
Por tal motivo, solicito a usted se sirva **autorizar la realización de la investigación** en la institución que usted dirige; así como también, **autorice la publicación de la identidad de la organización a su cargo en los resultados de la investigación**, tal como lo establece el código de ética de investigación de la UCV.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Atentamente,



Dra. Rosa Mabel Contreras Julián  
Jefa de la Unidad de Posgrado  
UCV – TARAPOTO



## Base de datos estadísticos

### Planeamiento estratégico

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO																		
Sujeto 1	Dimensión: Conocimiento integral de la realidad					Dimensión: Planes coordinados					Dimensión: Seguimiento de la ejecución de los planes					Suma	Nivel	SPSS
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15			
S01	4	4	4	1	1	1	1	4	1	1	4	1	4	1	1	33	Bajo	1
S02	2	4	2	2	1	1	1	4	1	4	1	4	1	1	1	30	Bajo	1
S03	5	5	5	4	4	3	4	2	4	2	3	4	4	4	3	56	Medio	2
S04	4	4	4	1	1	1	4	4	4	1	1	1	1	1	1	33	Bajo	1
S05	2	1	1	1	4	4	1	1	1	1	4	1	1	4	1	28	Bajo	1
S06	2	2	2	1	3	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	24	Bajo	1
S07	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1
S08	4	4	4	1	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	1	30	Bajo	1
S09	1	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	24	Bajo	1
S10	4	4	1	1	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	28	Bajo	1
S11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	17	Bajo	1
S12	2	2	1	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	23	Bajo	1
S13	1	5	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	21	Bajo	1
S14	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	20	Bajo	1
S15	1	1	1	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	21	Bajo	1
S16	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	19	Bajo	1
S17	4	4	4	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	30	Bajo	1
S18	4	4	4	1	1	1	2	4	4	1	1	1	1	2	1	32	Bajo	1
S19	4	4	4	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	30	Bajo	1
S20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	16	Bajo	1
S21	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	17	Bajo	1
S22	1	4	1	1	2	4	1	1	1	1	4	4	4	5	3	37	Medio	2

S23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1
S24	2	2	2	4	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	25	Bajo	1	
S25	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	4	4	29	Bajo	1	
S26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1	
S27	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Bajo	1	
S28	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	20	Bajo	1	
S29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1	
S30	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23	Bajo	1	
S31	4	4	4	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	1	31	Bajo	1	
S32	2	3	2	1	1	2	1	1	3	1	1	3	1	3	2	27	Bajo	1	
S33	1	2	2	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	2	22	Bajo	1	
S34	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	21	Bajo	1	
S35	4	4	4	1	1	1	4	2	2	1	1	1	1	1	1	29	Bajo	1	
S36	1	3	1	3	1	1	2	5	2	5	1	5	2	2	3	37	Medio	2	
S37	3	3	3	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	25	Bajo	1	
S38	4	4	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	4	33	Bajo	1	
S39	4	4	3	3	4	2	5	4	3	4	3	2	3	4	2	50	Medio	2	
S40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	16	Bajo	1	
S41	4	4	3	3	4	3	5	5	4	3	4	3	2	2	4	53	Medio	2	
S42	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	24	Bajo	1	
S43	4	4	4	1	2	4	1	1	1	1	1	4	4	3	4	39	Medio	2	
S44	1	3	1	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	24	Bajo	1	
S45	2	2	1	1	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	22	Bajo	1	
S46	5	5	5	1	5	2	1	2	5	1	1	1	1	1	1	37	Medio	2	
S47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1	
S48	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	24	Bajo	1	
S49	3	3	3	1	1	3	1	3	1	1	1	1	3	2	1	28	Bajo	1	
S50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	Bajo	1	
S51	2	2	2	4	2	3	3	4	3	4	2	4	1	3	4	43	Medio	2	
S52	5	4	5	4	2	5	3	1	3	3	1	3	2	5	4	50	Medio	2	

## Planeamiento estratégico

VALORES	
Máximo	75
Mínimo	15
Rango	60
Distribución	20

Nivel	Rangos	
	Desde	Hasta
Bajo	15	35
Medio	36	56
Alto	57	75

## Base de datos de Seguridad ciudadana

SEGURIDAD CIUDADANA																						
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	Suma	Nivel	SPSS
S01	4	4	4	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	67	Medio	2
S02	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	3	1	3	1	3	1	1	3	3	41	Bajo	1
S03	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	76	Alto	3
S04	4	4	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39	Bajo	1
S05	2	2	3	2	1	1	2	1	1	4	1	3	4	2	2	2	2	1	4	40	Bajo	1
S06	4	4	3	3	2	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	66	Medio	2
S07	4	1	2	1	2	1	1	3	1	3	1	4	3	1	3	1	3	1	3	39	Bajo	1
S08	3	1	1	2	3	1	3	4	1	2	2	1	3	1	3	1	1	2	2	37	Bajo	1
S09	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	60	Medio	2
S10	3	3	5	4	5	4	3	4	3	4	3	3	4	2	2	3	4	3	4	66	Medio	2
S11	2	2	2	2	1	1	1	2	3	4	1	2	4	1	3	1	1	3	4	40	Bajo	1
S12	2	3	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3	1	2	1	1	33	Bajo	1
S13	3	2	2	1	3	2	1	2	3	1	3	3	3	1	3	1	1	1	3	39	Bajo	1
S14	2	1	3	1	1	2	3	1	1	4	1	4	1	1	2	3	1	1	4	37	Bajo	1
S15	4	2	4	4	3	2	2	4	3	4	4	3	4	3	3	2	4	3	4	62	Medio	2
S16	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	2	2	4	38	Bajo	1
S17	4	5	4	3	4	4	4	5	4	3	3	1	4	3	1	4	5	1	3	65	Medio	2
S18	5	2	3	3	3	2	3	5	5	4	2	2	3	3	3	3	5	5	4	65	Medio	2
S19	4	3	1	1	2	1	3	1	2	1	3	1	3	3	1	3	4	1	3	41	Bajo	1
S20	5	5	5	1	3	1	1	5	5	5	3	1	3	4	3	1	5	5	5	66	Medio	2
S21	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	3	4	38	Bajo	1
S22	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	63	Medio	2
S23	4	3	4	4	3	1	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	2	3	41	Bajo	1

S24	3	3	3	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	4	1	3	1	1	36	Bajo	1
S25	3	1	2	3	1	1	3	2	1	4	3	1	2	2	1	3	2	1	4	40	Bajo	1
S26	4	4	4	1	2	1	4	4	4	4	3	4	2	2	3	4	4	4	4	62	Medio	2
S27	1	3	3	1	4	3	1	2	4	1	4	3	1	3	1	1	1	1	2	40	Bajo	1
S28	4	3	4	3	4	3	5	3	3	3	4	4	4	4	4	1	1	3	1	61	Medio	2
S29	4	4	2	2	3	3	4	4	4	4	3	1	1	4	1	1	4	4	4	57	Medio	2
S30	3	3	3	3	2	2	1	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	1	3	39	Bajo	1
S31	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	2	4	2	3	4	3	3	4	4	65	Medio	2
S32	4	3	3	1	1	1	3	3	4	5	2	3	4	5	5	3	3	4	5	62	Medio	2
S33	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	1	1	1	30	Bajo	1
S34	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	1	1	1	30	Bajo	1
S35	2	2	2	2	1	2	2	1	3	3	1	3	3	3	1	2	1	3	1	38	Bajo	1
S36	5	3	2	5	2	4	4	3	4	3	4	2	4	4	2	3	5	4	4	67	Medio	2
S37	2	5	4	3	4	3	3	5	3	5	5	3	1	3	1	5	4	1	4	64	Medio	2
S38	2	5	5	1	3	5	1	2	1	5	3	1	5	4	4	5	3	3	5	63	Medio	2
S39	4	4	3	2	2	3	3	5	3	2	4	5	4	5	2	4	4	5	4	68	Medio	2
S40	5	5	4	1	4	5	1	4	5	1	2	5	1	2	3	1	5	3	5	62	Medio	2
S41	3	4	2	5	3	3	2	4	5	2	5	4	4	5	5	5	2	4	5	72	Alto	3
S42	4	3	5	3	3	2	4	4	4	2	2	4	2	4	3	5	4	4	4	66	Medio	2
S43	2	2	3	2	5	4	4	3	5	2	5	5	3	4	2	3	2	5	3	64	Medio	2
S44	2	4	4	4	3	4	5	2	3	4	3	2	3	2	4	3	3	4	2	61	Medio	2
S45	4	4	3	3	5	4	5	4	1	3	3	1	1	5	3	4	3	3	5	64	Medio	2
S46	3	5	4	5	4	3	5	1	5	4	1	4	2	5	1	4	5	1	4	66	Medio	2
S47	2	3	5	4	5	4	1	3	1	5	2	3	1	3	1	3	2	5	5	58	Medio	2
S48	3	2	5	3	2	5	4	5	4	2	5	3	1	5	4	3	4	2	5	67	Medio	2
S49	5	5	2	4	3	5	5	4	5	2	2	2	4	5	2	1	4	5	1	66	Medio	2
S50	5	5	3	5	4	4	5	5	5	4	1	2	1	4	1	4	4	5	5	72	Alto	3
S51	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	2	4	5	3	4	5	4	4	4	73	Alto	3
S52	3	4	5	2	5	2	1	4	1	4	4	1	5	3	3	5	2	3	2	59	Medio	2

## Seguridad ciudadana

### Variable

VALORES	
Máximo	95
Mínimo	19
Rango	76
Distribución	25

Nivel	Rangos	
	Desde	Hasta
Bajo	19	44
Medio	45	70
Alto	71	95

## Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20131366966
Ministerio del Interior Subprefectura Provincial de Lamas	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Roger Burgos Bardales	DNI: 07497178

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo  , no autorizo  publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación:	
Planeamiento estratégico y seguridad ciudadana en la subprefectura distrital de Zapatero, 2023	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos: Iveth Yorka Vela Valdéz	DNI: 70232995

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Lamas, 16 de mayo del 2023

Firma: \_\_\_\_\_

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO INTERIOR

\*\*\*\*\*  
Dr. ROGER BURGOS BARDALES  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE LAMAS

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.